

SEVILLA
Mediación, oficinas y talleres: 38, GARCÍA DE VINESES, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre... 6 :
EXTRANJERO: Trimestre... 15 :
Número suelto, 10 cts.

EL CABILDO EXTRAORDINARIO DE ESTA MAÑANA

Se acuerda colocar una lápida de mármol en la que se grabará el bando del Alcalde y se hará constar la conducta del pueblo sevillano frente al movimiento sedicioso

Como premio a la actitud de Sevilla, se solicitará del Gobierno que auxilie económicamente al Municipio

Gratitud para cuantos se opusieron al triunfo de la sedición.—Una Comisión depurará las responsabilidades en que hayan incurrido los empleados municipales.—La sesión fué levantada con vitores a la República y aplausos para el Alcalde.

Comienza la sesión

Como habíamos anunciado, esta mañana se reunió el Cabildo municipal, con carácter extraordinario. Fué presidido por el alcalde, señor La Banderá.

El objeto de la reunión fué despachar los asuntos comprendidos en el orden del día y que quedaron pendientes en el Cabildo último; tratar con toda amplitud de los sucesos políticos que se desarrollaron en Sevilla durante los días 10 y 11 de los corrientes; conocer las disposiciones legales y gubernativas relacionadas con aquéllos y tratar de la aplicación, en su caso, de las mismas.

Actuó de secretario el señor García Pinto, dando lectura a los dictámenes que figuraban en el orden del día.

Sobre la mesa y retirado

Quedó sobre la mesa un dictamen sobre construcción de aceras en calle Pi y Margall, a propuesta del señor Contreras.

Quedó retirado el referente a una transferencia de crédito por falta del número de concejales que se hacían precisos para su aprobación.

Aprobados

Todos los demás asuntos fueron aprobados sin discusión.

Actuó de secretario el señor García Pinto, dando lectura a los dictámenes que figuraban en el orden del día.

Estimó que no tenía derecho, por lo tanto, el director de «El Noticiero» en estos momentos a dirigir un ataque a las fuerzas socialistas.

La hora—agregó—es de cordialidad y de respeto mutuo entre todos los defensores de la República, y si alguno comete error en estos momentos de confusión, está obligado a rectificarlo, como lo hacemos nosotros y lo hará «El Socialista».

Luego el señor Casas dió una extensa referencia de lo que ocurrió en Madrid el día 10, diciendo que en seguida se personó, con otros compañeros, en el ministerio de la Gobernación a fin de enterarse de cuanto ocurría en Sevilla y dar las debidas instrucciones a los elementos republicanos y socialistas de Sevilla y su provincia.

Se ocupó con grandes elogios de la conducta del telegrafista señor López Millán y del aviador señor Gallo, que voló sobre Sevilla el día 10, aterrizando en Marchena al diputado señor Moreno, a él y a cuatro periodistas.

Manifestó que debía felicitar al Gobierno por su actitud ante los sucesos.

Respecto a los castigos, dijo que se debe ser inexorable.

Pidió que por honor a la República se solicite que el comandante Barrón, que está en entredicho, sea repuesto en su cargo en la Base aérea.

Nueva intervención del alcalde

El alcalde manifestó que ya le había dado cuenta al ministro de la patriótica conducta observada por el comandante señor Barrón, que fué a Lora del Río con los doctores Orrellana y Ontiveros, obediendo órdenes del Comité de Saúd Pública.

También se dió cuenta de la conducta del coronel Puigdemóla.

Una observación

El señor Fernández Ballesteros dijo que el Ayuntamiento debe de inhibir de tratar el asunto del comandante señor Barrón, pues los militares tienen deberes que cumplir y la autoridad militar la que debe dilucidar si obró o no bien al determinarse el cumplimiento de los deberes.

El presidente del Comité de Saúd Pública

El señor Del Campo expresó su gratitud hacia cuantas personas se le ofrecieron como presidente del Comité de Saúd Pública.

Dijo que uno de los primeros en ofrecerse fué el comandante señor Barrón, que vino de Punta Umbra en su coche de guerra.

También se le ofreció en segunda el señor Ontiveros, que se encontraba en idénticas condiciones que el primero.

Estimó innecesario que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno sobre el asunto del comandante señor Barrón, pues ya aquél lo sabe.

Abundó en el criterio de que fué la ciudad la que triunfó, debiéndose al pueblo toda la gratitud de la República.

Gratitud al ministro de la Gobernación

El señor Fernández Ballesteros, en nombre de los concejales, manifestó que se exprese al ministro de la Gobernación la gratitud de los concejales por el abrazo que les ha enviado con el alcalde.

Gratitud al Gobierno

La presidencia dijo que debe extenderse a todo el Gobierno y a las Cortes.

Así se acordó.

Las disposiciones del Gobierno referente a los funcionarios

Luego se dió cuenta de las disposiciones dadas por el Gobierno sobre sanciones a los funcionarios con motivo de los últimos sucesos.

El señor Sánchez Suárez

El señor Sánchez Suárez habló diciendo que los momentos presentes mandan que se imprima la mayor celeridad a la aplicación de dichas disposiciones.

Desde el alcalde hasta el último ciudadano que se opuso al movimiento sedicioso han cumplido con su deber.

No son las recompensas las que deben ocupar la atención del Ayuntamiento, principalmente, sino los castigos contra los saboteadores de la República.

El castigo que se impuso a los elementos de izquierda, en iguales condiciones debe imponerse ahora a los de las derechas.

(Del público partieron muchos aplausos.)

Se designa la Comisión que ha de depurar las responsabilidades de los funcionarios

El alcalde dijo que los republicanos deben tener puesta su confianza en el Gobierno, que tiene sus tribunales.

Nosotros debemos también depurar los hechos en que pudieron tomar parte los funcionarios municipales. Pero es preciso dar al asunto la mayor rapidez y deseo que se traiga un dictamen sobre las sanciones al Cabildo próximo, formado por una Comisión de concejales de todos los sectores, compuesta por el alcalde y los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Fernández Ballesteros y Pardo Gil.

El Cabildo aprobó la propuesta de la presidencia.

Una aclaración

El señor León Trejo pidió una aclaración sobre la duración de las funciones de la Comisión nombrada, contestando el alcalde que el principal es que para el próximo Cabildo traiga la Comisión un dictamen.

El señor Sánchez Suárez pidió no pertenecer a la Comisión, ma festeando el alcalde que el no concurrir el señor Sánchez Suárez a la Comisión lo estimaría como una ofensa por lo que esperaba que desistiera de su propósito.

Se prorroga la sesión

Se acordó prorrogar la sesión hasta terminar de discutir los asuntos pendientes.

Gratitud a las Cortes

Después se dió lectura a la proposición que se presentó a las Cortes para que se felicitar al alcalde por su actitud frente a la sedición del general Sanjurjo.

Se acordó expresar la gratitud del Gobierno hacia las Cortes.

Otros detalles

El Cabildo acordó después aprobar los gastos causados por el viaje que hicieron a Madrid varios enviados suyos el día 10.

También acordó, a propuesta del señor León Trejo, que en dichos gastos se incluyeran también los de los telegramas de congratulación a los de felicitación que recibe el alcalde estos días.

La sesión terminó con vivas a España y a la República, dados por el alcalde y contestados con gran entusiasmo por todos los presentes, tanto por los concejales como por el público.

El alcalde, ovacionado

El alcalde, por último, fué objeto de una gran ovación.

Terminada la sesión, el señor La Banderá marchó a su domicilio, aquejado por una dolencia que sufre.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Al bañarse un hombre en el río Genil, perece ahogado

En ocasión de estar bañándose en el río Genil, próximo a la fábrica de luz eléctrica «La Giraldá», el vecino de Écija José López Lucena, de veintidós años, tuvo la desgracia de perecer ahogado.

Varios jóvenes que se encontraban en aquellos lugares y se dieron cuenta del suceso, avisaron a las autoridades, y seguidamente se constituyó en el sitio mencionado el Juzgado de instrucción del partido, el cual, previas las diligencias preliminares, dispuso la extracción del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio.

LA SESIÓN DEL LABORISMO BRITÁNICO



Mary Brian, una de las más sugestivas y atrayentes actrices, gusta, en su refinada coquetería, de lucir pintorescas y raras toilette.

La sesión que se ha producido en el seno del partido laborista era difícilmente evitable. Se trata de una diferencia bastante honda y extensa de conceptos casi tanto como de procedimientos. Nosotros estimamos que ha llegado la hora de que el laborismo se lance verdaderamente a la lucha y haga oír su voz bien alta, porque la situación mundial, en vez de mejorar, empeora. Y para ello los socialistas han de modificar profundamente, de «evolucionar», sus tácticas, si quieren hacer frente a las nuevas circunstancias.

Nosotros vislumbramos y preconizamos un cambio tal en la sociedad que el poder se hallase en manos de una «autoridad nacional» decidida a romper definitivamente con los métodos actuales en materia monetaria y financiera, y a hacerse cargo—entre otras cosas—del sistema bancario. Siendo ello así, se comprenderá que el gradualismo y los métodos lentos del Labour Party se muestran en estos momentos patéticamente inadecuados.

La situación económica actual no requiere una serie de medidas repartidas en el decurso de un período de varios años, sino una reconstrucción entera del sistema económico completo, para salvarlo de un caos absoluto. Dicho sea de otro modo, significa que tenemos que concentrar nuestros esfuerzos en la conquista y retención de una potencia tal que podamos llevar a cabo el cambio decisivo, la transformación del sistema capitalista caótico en socialismo ordenador, sin peligro de interrupción ni de obstrucción. Quiere decir, en una

palabra, que nuestra política tiene que hacerse revolucionaria y abandonar ya el reformismo.

Tanto los acontecimientos económicos cuanto los cambios psicológicos, han creado una situación que de hecho es en sí revolucionaria. Es muy posible que, en Inglaterra al menos, la iniciativa en la lucha decisiva que se avecina surja del país, de la opinión pública, antes que de los que lo representan en el Parlamento. Puede producirse como consecuencia de haberse rebasado el punto máximo, el punto crítico, en la ofensiva emprendida para rebajar el nivel y las condiciones de vida de las clases trabajadoras. Puede ser también resultado de una grave amenaza de conflicto armado, ó de una declaración de guerra: no cabe ya duda de que una nueva guerra europea provocaría una revolución de carácter social generalizada. En todo caso, estimamos como deber nuestro el preparar el espíritu de los trabajadores manuales é intelectuales, para esa lucha por la conquista del poder, y para que sepan utilizarlo una vez conquistado en el sentido de una transformación fundamental de la economía.

Lo mismo si el poder lo consiguen por medios políticos que por una lucha societaria, la política que luego habrá de seguir es sustancialmente idéntica. El primer deber que entonces se imponga a la autoridad nacional que se constituya será la de proveer a las necesidades elementales de la vida del país. Los productos alimenticios tendrán que obtenerse en grandes cantidades, y es posible que haya de establecerse con países vecinos un intercambio de productos manufacturados para ello. Sin que entre en el marco de este breve artículo el determinar de antemano con qué países podrá Inglaterra establecer en su día tal intercambio, cabe afirmar que entonces no sólo Rusia, sino una parte de Europa bastante considerable, habrá sufrido cambios similares en su estructura interna y se hallará dispuesta a organizar el intercambio de productos con arreglo a las necesidades y condiciones peculiares de cada región. Es asimismo evidente que al establecerse en la Gran Bretaña un Gobierno socialista no seguirá distribuyendo los productos necesarios a la vida de los ciudadanos con arreglo a la riqueza, sino sujetándose al tamaño respectivo de las familias. Y este factor determinante lo mismo habrá de regir para la alimentación que para el vestido.

Todo ello supone una transformación profunda de los métodos actuales en materia financiera y monetaria. La autoridad nacional de que venimos hablando habrá de controlar las principales fuentes de poder económico, la banca como los transportes, las minas como la generación de fuerza eléctrica y la tierra, no por medio de una serie de reformas graduales en un largo período de tiempo, sino como parte de un basto plan de conjunto para la reorganización de toda la vida económica de la nación. La industria siderúrgica, las industrias textiles, serían, naturalmente, incluidas en esta reforma básica, pues la Gran Bretaña no se verá obligada a crear un sistema moderno de producción, como Rusia ha tenido que hacerlo, sino a controlar y dirigirlo de tal modo, que cese el caos anárquico que estamos presenciando y la riqueza producida vuelva a las manos de quienes la producen.

Este es nuestro programa en sus grandes líneas; y de ello se deduce fácilmente los motivos que nos han obligado a recabar de nuevo nuestra independencia para dar a nuestra lucha el impulso energético que tal programa exige en las actuales circunstancias.

Fonner Brockway.

Diputado en la Cámara de los Comunes y presidente del Independent Labour Party.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Calviño

Ha sido disuelta la compañía de guardias de Asalto que prestaba servicio en Sevilla

El gobernador, señor Calviño, recibió en su despacho oficial la visita del coronel inspector del Cuerpo de Seguridad, don Joaquín La Hoz, a quien acompañaba su ayudante el capitán don Rafael Chías. Tambiéndole visitaron el comandante de Marina de este Puerto, diputado a Cortes señor González Sicilia, y el exgobernador de Cádiz señor González Talabán.

Igualmente estuvieron en este centro oficial varias Comisiones y alcaldes de pueblos, que fueron recibidas por el secretario particular de la autoridad gubernativa, señor Herrera, hablando de asuntos de sus respectivas localidades.

El señor Calviño celebró una detenida conferencia con el coronel inspector de Seguridad, relacionada con los pasados sucesos. De pues despachó con el comisario jefe de Policía, señor Ramos Bazaga, quien según parece, dióle cuenta de haber sido detenidos varios jóvenes albanos, a quienes les fueron intervenidos documentos y tarjetas con la siguiente inscripción: «Doctrina Albana, cavernícola de cueta». Dichas tarjetas ostentaban en el ángulo izquierdo los colores de la bandera bicolor.

El señor Calviño, al recibir a los informadores periodísticos, les manifestó primeramente que tenía poca información que poderles facilitar, agregando que se ocupa con todo detenimiento de cuanto se relaciona con el examen y estudio de expedientes y atestados formados con motivo del pasado movimiento sedicioso.

Añadió el señor Calviño, que en virtud del informe que oportunamente había elevado a la superioridad sobre la conducta seguida por las fuerzas de guardias de Asalto durante el pasado día 10, había quedado cumplimentada la orden de disolución de las citadas fuerzas en Sevilla, a cuyo efecto, hoy mismo se había procedido a recoger el armamento y el uniforme.

Dijo asimismo el señor Calviño a los reporteros que el coronel inspector de Seguridad, señor La Hoz, instruye las oportunas diligencias, previa clasificación de expedientes y documentos, al objeto de depurar responsabilidades que no sábase aún si alcanzarán, además de los oficiales, a los guardias que componían la mencionada compañía.

La compañía de Guardias de Asalto disuelta ha sido sustituida por otra que anoche llegó procedente de Madrid y que ya está prestando servicios.

A pregunta de uno de los reporteros acerca de cuanto se relaciona con los detenidos, manifestó el señor Calviño que hay que examinar los hechos con todo detenimiento y la participación que cada uno de ellos ha podido tener en los mismos.

Acerea de las sanciones extraordinarias que no estén comprendidas dentro de la multa, dijo que evacuará el oportuno informe y lo remitirá al Gobierno para que resuelva, agregando que hay que aplicar la ley con verdadera ejemplaridad, pero

Incendio en el campo con pérdida de 20.190 pesetas

En terrenos del cortijo denominado «Lio», enclavado en el término de Utrera, se declaró un incendio, que se propagó a determinada hazas perteneciente a los colonos Rafael Campos Orozco, Francisco Goleto Vela, Fernando Guillán Martín y Antonio Ruiz Rodríguez, quemándose gavillas de trigo, avena y alpiste por valor de 20.190 pesetas.

De las diligencias practicadas se deduce que el siniestro fué motivado por alguna punta de cigarro que arrojó a persona que por aquellas proximidades transitara.

Un nuevo servicio meteorológico

La estación meteorológica de Francfort—una de las más importantes de Alemania y de Europa—acaba de inaugurar la publicación de un nuevo boletín de previsiones meteorológicas extendidas a períodos de diez días. Estas previsiones tendrán carácter general para toda Alemania, exceptuadas las regiones de Prusia Oriental, Silesia y Alpes de Baviera.

El boletín aparecerá en la Prensa todos los martes y viernes, y será además divulgado por radiodifusión.

De momento la publicación de este boletín ha sido limitada a un período de ensayo de dos meses (Julio y Agosto), y se espera que esta nueva tentativa de la ciencia meteorológica para extender el alcance de sus previsiones resulte de gran utilidad para viajeros y turistas.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

DE LA PASADA SEDICION

El alcalde, informa

Seguidamente habló el alcalde sobre los sucesos desarrollados durante los días 10 y 11 del corriente, lamentando que su estado precario de salud no le permitiera expresarse con la extensión que debiera.

Hizo mención del gran espíritu republicano, tanto de España como de Sevilla, que impidió el triunfo de la sedición.

Expresó su gratitud hacia el pueblo republicano de nuestra ciudad, que con gran entereza y entusiasmo se opuso al delirio del General Sanjurjo.

También expresó su repulsa hacia el movimiento sedicioso, así como su inmensa gratitud hacia las autoridades y el Gobierno de la República por las distinciones de que ha hecho objeto al Ayuntamiento de Sevilla.

Palabras del señor Carretero

El señor Carretero dijo que debiera el Ayuntamiento expresar su gratitud hacia los empleados y obreros de la limpieza pública y del resguardo de Consumos por su dignidad ciudadana, manifestada durante los pasados sucesos.

Cambio en la presidencia

El alcalde abandonó la presidencia para recibir la visita del general dimisionario.

Ocupó la presidencia el señor Sánchez Suárez.

Una propuesta del señor García de la Villa, que es aceptada

Luego habló el señor García de la Villa, haciendo grandísimos elogios de la conducta observada tanto por el pueblo de Sevilla como por el alcalde y por el Ayuntamiento, opiniéndose con tanto ardimiento como divino al rolpe de Estado.

Pidió que se hiciera constar en una lápida de mármol la gratitud del Ayuntamiento al pueblo y que en la misma se grabara también el bando del alcalde.

Se acordó así por aclamación.

Gratitud al Sindicato de dependientes y petición al Gobierno

El señor Contreras pidió que se expresara la gratitud del Cabildo al Sindicato de dependientes de comercio por su actitud gallarda ante los sucesos, así como se pidiera que se haga la justicia necesaria y que se pida al Gobierno la indispensable ayuda económica para el Ayuntamiento de Sevilla.

Se acordó así.

Vacaciones a los obreros municipales

También se acordó, a propuesta del señor Jiménez Tirado, que durante el año actual se conceda a los obreros municipales la vacación de siete días que ordenan las disposiciones legales, como expresión de la alegría del Ayuntamiento por haber trasegado el movimiento faccioso.

La actuación del Comité de Saúd Pública

El señor Fernández Ballesteros se ocupó de la reunión que se celebró el sábado pasado en el Ayuntamiento con la asistencia de los diputados de Sevilla y de otras capitales y de los concejales, diciendo que no uso las concepciones de la palabra por encontrarse prohibido ante quienes tan elocuentemente se manifestaron.

Dedicó exaltados elogios a la conducta del alcalde, diciendo que tuvo que actuar de una manera rápida, dando rienda suelta a sus sentimientos republicanos.

Declaró desde el primer momento sedicioso el movimiento, «sin saber lo que ocurría en el resto de España».

Fué el alcalde el primero que dió la norma, quedando sólo a los demás el cumplir con su deber.

Se refirió también a la patriótica republicana actitud del Comité de Saúd Pública.

El pueblo se echó a la calle, dándole los directivos, con toda serenidad, las órdenes precisas.

El Comité de Saúd Pública se dirigió al alcalde, expresándole su deseo de obrar en el caso de que el Ayuntamiento fuese llevado a la cárcel, y el alcalde prestó toda su conformidad.

El Comité se constituyó en el Alcázar, compuesto de todos los elementos contrarios al dictador.

Y fué actuando, dando órdenes y recibiendo información. Luego lanzó un Manifiesto.

Intervención del señor La Banderá

El alcalde dijo que debía constar en acta la gratitud hacia los señores Del Campo, Fernández Ballesteros y Aguilera, que firmaron dicho Manifiesto.

Gratitud al Comité de Saúd Pública

El señor Carretero expresó su deseo de que la gratitud se extendiera a todos los que constituyen dicho Comité de Saúd Pública.

Sigue el debate

Agregó el señor Fernández Ballesteros que ninguno de los que componen dicho Comité tiene interés en ser galardonado por el Gobierno, pues tienen bastante con haber cumplido con su deber.

Se dió de que no se haya publicado la labor realizada por el Comité aludido.

El alcalde manifestó que ya oportunamente dió cuenta de ello, tanto al Gobierno como al gobernador civil.

Intervención del señor Casas

El señor Casas hizo constar en primer término que se veía obligado a rectificar un artículo aparecido en «El Noticiero Sevillano», en el que se ataca al partido socialista y al diario órgano del mismo, ataque que, por su magnitud, no estimó en relación con la ofensa que se pretendía rechazar.

Dijo que de una información equivocada ha sido siempre costumbre pedir a los informadores la rectificación de ella, y solamente cuando aquéllos no han rectificado cuando se han empleado por el que se considera ofendido todas las armas en legítima defensa.

Afirmó que la información aparecida en «El Socialista» no había sido inspirada por ningún elemento dirigente del socialismo sevillano, y al director de «El Noticiero» le constaba que obrando en poder del orador la tarjeta de visita que dejó en el Gobierno civil el día 10, siempre lo interpretó como el explica en su número de hoy, y que habiendo entregado las tarjetas restantes al se-

ñor Calviño, continuaba en su poder del señor Flor.

Estimó que no tenía derecho, por lo tanto, el director de «El Noticiero» en estos momentos a dirigir un ataque a las fuerzas socialistas.

Respecto a los castigos, dijo que se debe ser inexorable.

Pidió que por honor a la República se solicite que el comandante Barrón, que está en entredicho, sea repuesto en su cargo en la Base aérea.

Nueva intervención del alcalde

El alcalde manifestó que ya le había dado cuenta al ministro de la patriótica conducta observada por el comandante señor Barrón, que fué a Lora del Río con los doctores Orrellana y Ontiveros, obediendo órdenes del Comité de Saúd Pública.

También se dió cuenta de la conducta del coronel Puigdemóla.

Una observación

El señor Fernández Ballesteros dijo que el Ayuntamiento debe de inhibir de tratar el asunto del comandante señor Barrón, pues los militares tienen deberes que cumplir y la autoridad militar la que debe dilucidar si obró o no bien al determinarse el cumplimiento de los deberes.

El presidente del Comité de Saúd Pública

El señor Del Campo expresó su gratitud hacia cuantas personas se le ofrecieron como presidente del Comité de Saúd Pública.

Dijo que uno de los primeros en ofrecerse fué el comandante señor Barrón, que vino de Punta Umbra en su coche de guerra.

También se le ofreció en segunda el señor Ontiveros, que se encontraba en idénticas condiciones que el primero.

Estimó innecesario que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno sobre el asunto del comandante señor Barrón, pues ya aquél lo sabe.

Abundó en el criterio de que fué la ciudad la que triunfó, debiéndose al pueblo toda la gratitud de la República.

Gratitud al ministro de la Gobernación

El señor Fernández Ballesteros, en nombre de los concejales, manifestó que se exprese al ministro de la Gobernación la gratitud de los concejales por el abrazo que les ha enviado con el alcalde.

Gratitud al Gobierno

La presidencia dijo que debe extenderse a todo el Gobierno y a las Cortes.

Así se acordó.

COLUMBREOS

LAS PIRÁMIDES

Hay gentes fantasmagóricas. Que sueñan con el hipogeo, con las pirámides. Que llevan a cuestras el peso atávico de las pirámides. Gente dura de roer. Recia de cascotes. Enes en quienes por dentro están siempre retumbando las empujadas reales de las cortes faraónicas. Un farón. Cualquiera. Acabado de escapar de su hipogeo. Un Radames, como si dijéramos, resivo Sin Farón no pueden vivir. Y danzan al sonsonete zarzuelero, sin sospechar que es al farónico de Cerón y a la Putifar de bambalina a quienes rinden písteta. ¿Acabarse? ¡qué! Erre que erre, pignan por despertar de su milenario sueño al Farón.—Pero, amigos—se les dice—, ¡es que es una momia!— ¡Váyanse ustedes con momias a tales caballeros. Y es que llevan

encima del espíritu la pesadumbre de las pirámides. Si por ellos fueran, las volverían a levantar piedra a piedra. Transportarían a lomos los pétreos sillares. Y tan a gusto. Tan a gusto en su intoxicación de asiáticas mitras, de penachos, de mirras y óleos embriagadores. Nostalgia de pasado que atormenta en la esclavitud. Masmanas de tumbas que ciegan los entendimientos. ¡Lástima de hombres! ¡Deplorable desgarro de energías! Porque el afán suyo no es el de excavar, el de rescatar riquezas ocultas; el de satisfacer el placer refinado de sacar a luz joyas de la Historia y del Arte para la magnificencia educadora de los Museos. Es su delirio el resucitar rejas grandezas, el de poner en pie lo muerto ó caduco. Momias que andan. Momias de resorte para moverlas ellos a capricho. Y una y otra vez, con la manoseadura zoológica de los detalles, vuelven a la obra. A intentar levantar otras pirámides. A acurrar, serviles, ingentes bloques. A soñar en las maravillas de una arquitectura desvanecida. ¡Desgraciados! ¿no oís el alarido del huracán? ¿no miráis a vuestro alrededor? ¿no sentís la flama ardiente del desierto, soliviantado en torbellino? ¿Olvidáis la muerte por la vida? ¿la luz por el hipogeo? Lo olvidan. Lo olvidan todo. La experiencia. El dolor. La Historia. Triste destino de eternos peones en un eterno e infameñado acurrar. ¡Fatales del Farón. Artífices de pirámides inacabables. Coro ciego de entusiasmo por el espectáculo de las cortes faraónicas. Mirra, humo... Varguillas.



Concurrentes al vino de honor con que fué obsequiado el coronel señor Puigdemóla por su comportamiento durante los sucesos del pasado día 10. (Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

16 DE AGOSTO DE 1907. Por la Dirección general de Correos y Telégrafos quedaron suprimidas las conferencias telefónicas con Andalucía. Comentando el hecho, decíamos que nos eran desconocidas las razones que hubiese podido tener el señor Espinosa de los Monteros para adoptar tan enérgica e inesperada disposición. De San Sebastián decían que habían desembarcado las tripulaciones de los buques franceses, argentinos y españoles, presentando la ciudad gran animación. La Prensa francesa decía que el viaje del señor Maurel a París, y del señor Osma a Alemania, obedecía a motivos de salud. El aeronauta Santos Dumont había apostado con Charrou cincuenta mil francos a que construiría en breves un hidroplano que recorrería cien kilómetros por hora. Ya había comenzado los trabajos para construir el nuevo aparato en sus talleres de Neuilly. En Madrid se incendió la fotografía que Walter tenía establecida en la calle Alcalá.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Sevilla, Tetuán, 39

CAJA DE AHORROS

Interés, 4 por 100 - Imposición máxima, 25.000 pias.

Rogamos a los poseedores de cartillas se sirvan pasar por estas Oficinas para el abono de los intereses correspondientes al primer semestre del año actual.

Horas para esta clase de operaciones, de nueve y una media

Centro de Estudios Andaluces

SECCION DE BELLAS ARTES

Clases de Dibujo decorativo

Se pone en conocimiento de los alumnos matriculados en esta clase que ésta se ha reanudado desde el día 13 del presente, rogándose por medio del presente aviso su más puntual asistencia, a fin de que no se entorpezca con su retraso la marcha de la misma. La hora de clase es de cinco y media a siete.

Clase de Paisaje y Acuarela

Se pone en conocimiento de los alumnos matriculados en esta clase que ésta dio principio el día 15 del presente, rogándose al propio tiempo su asistencia a la misma, para no retrasar la labor comunitaria, y anticipándose que las horas de clase son de 9 a 11 de la mañana, todos los días.—J. Martínez, secretario.

El público escribe

Es insportable lo que ocurre en calle Osario, pues casi a todas las horas del día es asediada por una partida de mozalbetes, ya casi hombres, que con el juego de la pelota no dejan tranquilos ni al vecindario ni al transeúnte que tiene que pasar por la expresada calle, ya que están expuestos a los pelotazos o a ser derribados al suelo en las carreras que suele dar la referida turba, y si alguno de los expresados, bien vecino o transeúnte, les llama la atención, entonces viene el desbordamiento de insultos y burlas por parte de los jugadores en cuestión. Por lo ya expuesto, esperamos se ponga coto a estos desmanes.

ARTICULOS FOTOGRAFICOS

Azpucuetá, Reyes Católicos, 7. Ofrece toda clase de artículos a precios sumamente reducidos. Carrete 8 x 9, 8 exposiciones, el mejor, 235. Envíos contra reembolso.

Tresmales:

caspa, caída del pelo, calvicie. Un remedio científico y verdaderamente eficaz el tónico biológico



Postes Kyanizados

Procedentes de la SELVA NEGRA. Informes: Diego Salmerón Hoteles del Guadalquivir, calle B. núm. 7. T.º 31.425. Sevilla

Vida societaria

Sindicato único del ramo de construcción, sección de albañiles, a todos los delegados y Comités de obras

Por la presente ponemos en vuestro conocimiento que habiendo sido levantada la clausura que pesaba sobre nuestro Sindicato y siendo el deber nuestro normalizar la vida administrativa del mismo para continuar la marcha adelante, aunque bien entendido que la clausura no ha podido paralizarla del todo gracias al espíritu de abnegación que en todos momentos habéis demostrado, para demostrar que aún se mantiene vivo el espíritu que siempre animó a nuestra clase, os convocamos a una reunión el miércoles 17, a las ocho y media, en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero, 1.—El Comité de sección.

Nota.—Compañeros: Por el bien de todos, no faltéis.

U. G. T.

Sociedad de Obreros de la Diputación provincial

Estimado compañero: Le comunicamos que, habiendo sido aprobado por las autoridades competentes el Reglamento por el cual se ha de regir nuestra Sociedad, y teniendo que nombrar la Junta directiva, citamos a todos a la reunión que ha de celebrarse hoy martes 14 del corriente, a las ocho de la noche, en el salón de actos de la Asociación de Dependientes de Comercio, calle Sierpes, número 8, segundo. Comprende esta citación a los chóferes, albañiles, carpinteros, pineros, panaderos, metalúrgicos, hojalateros, electricistas, porteros, ordenanzas, jardineros, hortelanos, vaqueros y personal subalterno. Es requisito indispensable para asistir a la reunión, presentar a la entrada el carnet de empleado. Por la Comisión organizadora, Manuel Antón Carrasco y José Moreno Rodríguez.

Sociedad de Limpiabotas

Por la presente convocatoria citamos al gremio en general a una reunión extraordinaria que tendrá lugar el día 17, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Valldora, 25, para tratar el siguiente orden del día: Primero. Lectura del acta anterior y correspondencia. Segundo. Nombramientos de cargos. Tercero. Preguntas y proposiciones. Habiendo que tratar asuntos de gran interés para el gremio y en particular para aquellos amantes a esta organización, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Cádiz

En el día de hoy se ha celebrado una interesante carrera ciclista, organizada por «Palestra», de Sevilla, con el auxilio del Ayuntamiento de Cádiz.

El recorrido era de 160 kilómetros, saliendo de Cádiz a las siete y cuarto de la mañana, con dirección a San Fernando, Chiclana, Vejer, Medina Sidonia, Jerez, Puerto de Sancti Petri, Puerto Real y San Fernando, regresando a Cádiz. Salieron veinticinco corredores, y terminaron la prueba trece, pues los restantes se retiraron en el trayecto, ya que la prueba resultó durísima.

El primer corredor que llegó a la meta, situada en el Baleario, lo hizo a las dos menos cuarto de la tarde.

Resultaron lesionados los corredores José Ruiz de Castro y Juan Álvarez Bueno, el primero en Vejer de la Frontera y el segundo en Medina Sidonia.

Los corredores fueron recibidos por el presidente del Comité de Iniciativas y Propaganda, don Enrique Varela; otros miembros del Comité, varios concejales y buen número de elementos deportivos, así como muchos curiosos.

A las cinco de la tarde tuvo lugar, una vez hecha la clasificación general en la piscina, que a aquella hora se hallaba materialmente llena, figurando entre los concurrentes muchos excursionistas sevillanos, la entrega de los premios a los ganadores, hallándose presente los directivos de la Sociedad Ciclista Gaditana y el Comité de Iniciativas.

Los ganadores de la carrera, premios y tiempo invertidos son los siguientes: Primero. Antonio Fornell, de Cádiz, 6 horas, 1 minuto y 25 segundos, una hermosa copa del Ayuntamiento y 125 pesetas.

Segundo. José de la Rosa, del Puerto de Santa María, 6 h. un m. y 27 s., copa de la Diputación provincial y 90 pesetas.

Tercero. Francisco Jiménez, de Málaga, 6 h. un minuto y 28 s. Obtuvo un objeto de arte y 75 pesetas.

Cuarto. Jacinto Granados, de Sevilla, 6 h. 7 m. y 50 s. Cincuenta pesetas y varias botellas de manzanilla.

Quinto. Nemesio Manjón, de Sevilla, 6 h. 19 m. y 17 s. Treinta pesetas y varias botellas de vino.

Sexto. Manuel González, de Cádiz, 6 h. 30 m. y 5 s. Veinticinco pesetas y dos botellas de manzanilla.

Séptimo. Antonio González, 6 h. 50 m. y 45 s. 15 pesetas. Octavo. Manuel Navarro, 6 h. 50 m. y 45 s. Cinco pesetas. La carrera ha constituido un éxito indiscutible. Ha sido aplazada para fecha no determinada la fiesta de Aviación anunciada para mañana.—Gómez.

EL REINO DE LAS PEQUEÑAS COSAS

Nuestra mirada se ha levantado del periódico, pues otras noticias y otros comentarios distintos a los que ayer han vuelto a poner en la frente el calor de un interrogante ya conocido: ¿Hacia dónde camina el mundo...?

Esos letrados a toque de atención que hoy dicen que en Barcelona se recomienda por las calles atender tan solo a aquellos niños que se educan en las escuelas municipales y pregonan la guerra y probable guerra de Bohemia con Paraguay por un pedazo de tierra inhabilable, están armonizados en el mismo «leitmotiv» de las noticias y comentarios que va dominando la Prensa desde hace un poco de tiempo—ya bastante—y que destaca estos momentos del espíritu universal dominado por la inquietud de las pequeñas cosas.

Nuestro dinamismo tiene que ir al dinamismo de la actualidad, empujándose su alcance. Aquellas influencias históricas que despertaron grandes de humanidad viven en nosotros; pero luchando con las aguas quietas, estancadas en la actualidad, de los ideales muertos. Estamos bajo un reino universal de las pequeñas cosas.

Dónde están aquellas grandezas del espíritu que allá por el siglo XIII hace emplear a Castilla su fama para traducir sus sentimientos bélicos, sus tendencias nobles, sus impulsos generosos? ¿Dónde ese aire de altos vuelos que desde Aviñón y de Provenza hace preparar a los italianos su Renacimiento? ¿Dónde se han escondido aquellas estrellas magas de los horizontes gloriosos que hacen surgir un Roger Bacon, concibiendo, cual nuestros deterministas, el sistema experimental, y dando a la observación la clave para explicar los impenetrables misterios; y las escuelas hebreas de la ciencia griega arábiga—Montpellier, Salerno, Toledo—, impacientes en la alta tarea experimental de la Medicina para conservar y prolongar la vida humana; y ese soplo superior, divinizado,

que pone toda la admiración popular en el sentimiento literario como reinado universal del espíritu, llegando hasta rodearlo con signo de nobleza y armar caballero al plebeyo que rima y canta...?

El espíritu... ¿Ah, el espíritu en estos momentos, qué falta de humanidad!

El mundo parece rendirse al instinto de sus propios halagos. No hay esfuerzos porque no hay ideal. Todas las naciones son voces en ese coro universal de gloria a la inutilidad, y hay un culto secreto a las pequeñas satisfacciones, a los cortos ideales, al mínimo trabajo, alzándose sobre todo este batallón de pequeñas cosas y cosas que hoy domina universalmente, la bandera negra entre cuyas ondulaciones se ve escrita en sangre la palabra terrible: «Muerte».

Cristóbal Colón borró de su frente la palabra «fin»; Miguel Ángel recorrió todos los caminos del Arte; Alonso de Ercilla sufrió todos los peligros y todas las miserias por sus ideales de buen soldado y buen poeta; Cervantes lleva en su seno la quimera y apresa con su pluma la psiquis humana... Es el canto de lo eterno. Sopló divino congelado en infinitas columnas sobre las que descansan los capiteles gloriosos del monumento espiritual que han ido levantando los siglos.

Y ya está aquí la palanca única, eficaz, de la humanidad hacia mejores horizontes. El espíritu. En romper las cadenas que nos arrastran a los dinamisismos actuales está el secreto de las grandes causas. Sólo ello puede detener a la humanidad en esa carrera descendente, vertiginosa, que pone día por día en todas las frentes el calor del interrogante ya conocido: ¿Hacia dónde camina el mundo...? Porque el espíritu, alzándose algo sobre lo humano, es el único posible que perfila en grande, en divino, los alientos de la humanidad.

Rafael de Urbano. Agosto, 1932.

El fútbol modesto

Campeonato Sevilla

Se pone en conocimiento de los equipos que desean tomar parte en el Campeonato Sevilla, en el cual se disputarán un equipo compuesto de camiseta, calcetines y medias, más una hermosa copa y dos hermosos banderines, que en este campeonato actuarán doce equipos en dos grupos, pudiendo inscribirse los equipos de los pueblos que lo deseen, contándose ya con varios.

Para más informes pueden pasarse por calle San Esteban, 8, de nueve a diez de la noche.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro amistoso entre los equipos C. D. Empalme y el Lorca Marín F. C., ganando el primero por dos a cero. Se registraron bonitas jugadas por ambos bandos, destacándose Angel y Salvador por el Lorca Marín y Martínez por el Club Deportivo Empalme.

Los vencedores se alinearon así: Diego Martínez, Vázquez, Fernando, Manco, Puerto, Félix, Taravilla, Perla, Lozano y Rincón.

El Lorca Marín: Rafael, Manolo, Villalón, Cuesta, Milla, Paulino, Diego, Herrera, Angel, López y Antonio.

El pasado domingo se celebró en el campo de la Calzada un partido entre los equipos Buen Viaje F. C. y Alegría F. C., de Santa Catalina, ganando éste por dos a uno, tras un encuentro muy interesante.

Los tantos de Alegría fueron marcados uno por Sevilla y otro por Perico.

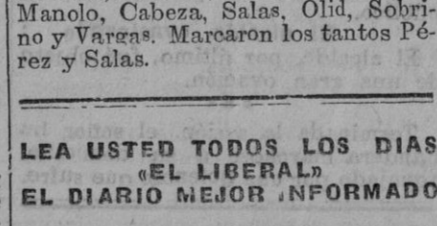
El Alegría se alineó así: Navajas, España, Sevilla, Negro, Mata, Rebolal, Fernando, Arandita, Perico, Alfonso y Villa.

En el campo de Las Carolinas jugaron un interesante encuentro los equipos Imperio F. C. y San Román F. C. Transcurrió el partido con dominio completo del San Román, que se adjudicó la victoria por dos a uno.

Todo el equipo del San Román jugó con verdadera fe, alineándose de la siguiente forma: Leal, Antonio, Jiménez, Rodríguez, Priego, Canario, Pajuelo, Emilio, Machito, Menollilo y Salvador.

El pasado domingo se celebró un encuentro entre los equipos infantiles Juventud Bética y Club Deportivo Estrella, ganando éste por dos a uno, que se alineó así: Sánchez, Barroso, Antonio, Pérez, Ballesteros, Manolo, Cabeza, Salas, Olib, Sobriño y Vargas. Marcaron los tantos Pérez y Salas.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO



Si no oye bien su radio, el defecto es de las válvulas. Solución: Instalar válvulas ARCTURUS y tendrá un aparato nuevo.

El pasado domingo fué bautizado en la parroquia de Santa María un hijo de nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don Pedro Blanco Camacho y de su joven esposa doña Consuelo Morales Gutiérrez.

El niño, al que se le impuso por nombre Juan José, fué apadrinado por el también industrial de la plaza don Antonio Marchena Calvillo y su distinguida esposa doña Ascensión Romero Álvarez.

En el domicilio de los padres de Juan José se agasajó cumplidamente por los compañeros a los invitados. Los Centros obreros clausurados desde los últimos sucesos surridos durante la recolección han sido abiertos nuevamente.—Castillo.

Protestas por los pasados sucesos

El radio comunista de Puebla del Río nos envía un escrito de protesta contra la fuerza pública de dicha localidad por su conducta y actitud con el público durante los pasados sucesos.

«Ministerio Gobernación. — Sociedad albañiles Eoija pide ejemplar castigo monarquizantes esta ciudad prestar apoyo militarizado Sanjurjo, destitución fuerza este puesto marcada actitud reaccionaria.—La Directiva.»

«Presidente del Consejo, ministro Guerra, Madrid.—Radio comunista La Campana protesta intento dictadura Sanjurjo y pide para éste y quienes lo secundaron castigo máximo.—El secretario político, Miguel Solares.»

«Por el Consejo de Acción Republicana de Alcalá de Guadaíra se cursado al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:»

«Consejo Acción Republicana enérgicamente protesta movimiento fascioso y pide cumples la ley sin atenuantes, evide comprometidos a Batata, libertad presos sociales, obsesionados por intrigas monárquicas. ¡Viva la República!—Presidente, Francisco Bono. Secretario, Muñoz.»

«Con fecha 14 del presente el Sindicato autónomo de Castilleja del Campo, compuesto por 135 afiliados, se dirigió al presidente del Consejo de ministros protestando del hecho intentado por el general Sanjurjo, pidiendo a su vez que fuera juzgado sumariamente y que se aplique implacablemente el Código para todos los inculcados, para bien de la República y escarmiento de sus enemigos; ¡Abajo la reacción.—La Directiva.»

«Presidente Consejo y ministro Guerra.—Sociedad obreros panaderos Unión de Carmona pide castigo general Sanjurjo y cómplices movimiento sedicioso contra República.—El presidente, Antonio Pérez.»

«Si quiere tener una buena instalación de cuartos de baño, cocinas y termofonios encárguela a Industrias Guillén, Resolana, 29, Sevilla.»

Jerez

Con motivo del movimiento fascioso iniciado en nuestra ciudad en la mañana del martes pasado, la policía sigue practicando diversas diligencias.

En la tarde de ayer quedaron nuevamente comunicados en esta cárcel los cinco detenidos que en ella se encontraban.

En la madrugada de hoy se han practicado cinco registros domiciliarios, encontrándose escopetas de caza, municiones y dos pistolas, todo ello con sus respectivas licencias y debidamente legalizado.

Por la Alcaldía ha sido publicado un bando en el que se da cuenta del acuerdo adoptado en la última sesión municipal de abrir una amplia y detallada información con motivo de los pasados sucesos, relativa a la actuación de cuantos empleados municipales, pensionistas o jubilados se significaron aquel día.

En el citado bando se requiere a cuantos vecinos puedan aportar datos referente a ello, para que en día hábil, de siete a nueve de la noche, comparezcan ante una Comisión de concejales designada al efecto en el Ayuntamiento, a fin de suscribir las manifestaciones que se estimen oportunas, guardándose sobre los datos que faciliten la debida reserva.

Entre la Dirección de la Fábrica de Botellas y los obreros vidrieros, han surgido nuevamente desavenencias.

Parece ser que la gerencia ha dado torcida interpretación a una de las bases de trabajo firmadas entre ambas partes.

Sobre dicho particular, el director de la Fábrica ha marchado a Cádiz, celebrando una conferencia con el gobernador civil.

En la tarde de hoy se reunirán los Jurados Mixtos para entender nuevamente en este asunto.

En la mañana de hoy, y víctima de los deberes de la maternidad, ha entregado su alma al Creador la distinguida señora doña María Ondovilla, esposa del reputado doctor en Medicina, don Manuel Benítez Lagos.

Descanse en paz el alma de la finada, y reciban su atribulado viudo, hijos y demás familia doliente, nuestro pésame más sentido.—Pareja.

Cederíase Agencia Aduanas en Sevilla

Ofertas por escrito a iniciales J. L. Anuncios Macho, calle José Rizal, 18.

NOTICIAS

Regresó a Córdoba el coronel de la Guardia civil don Julio González Dichoso, que vino a Sevilla con motivo de los pasados sucesos.

También marchó a Córdoba el jefe secretario del ex gobernador civil señor Valera Valverde, don Gabriel Delgado Gallego.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 15: Arbitrios ordinarios, 47.564'63 pesetas. Arbitrios indirectos: carnes, pesetas 9.706'04; vinos, 5.522. Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914), 8.334'17 pesetas. Total, 71.126'84 pesetas.

Corredor para la plaza de Sevilla que visite y sea conocido en farmacias, droguerías y clínicas, a sueldo y comisión, lo necesita la Casa Fisas, Linares y Compañía, S. en C., Sauteada, 13.

En viaje de bodas llegaron procedentes de Córdoba don Antonio Nieto Casares y su esposa, doña Angéles Gutiérrez Cruz.

El valiente matador de novillos de Castilleja de la Cuesta Diego de los Reyes tiene contratadas las corridas siguientes: 21 del actual, Santander; 25, Madrid; 28, Gijón; 4 de Septiembre, Puerto de Santa María; 8, Utrera; 11, Cádiz; 17 y 18, Jerez de la Frontera; 25, Cádiz.

Además, está en tratos con las Empresas de Valencia, Córdoba y Málaga.

Se encuentra restablecido de su enfermedad, lo que celebramos, el culto maestro nacional de Sevilla don José María Vázquez Romero.

Carmona

Hemos hablado con el alcalde don Francisco Rodríguez Ojeda, sobre el fracasado movimiento militar-monárquico.

He aquí lo manifestado por dicha persona: «Me enteré en Sevilla a donde fui para asuntos particulares y seguidamente me dirigí al Gobierno civil, y enterado de la actitud del gobernador, señor Valera Valverde, y del alcalde, señor La Bandera, regresé a ésta, ocupando mi puesto.»

Mandó cerrar los Cuarteles donde concurren más elementos monárquicos, ordenando a la Policía gubernativa, que detuvieran a todos los directivos de Acción Popular.

Contaba con dos agentes de Policía gubernativa, cincuenta Guardias municipales y con los republicanos que se me habían ofrecido.

A las once de la noche salí para Córdoba con los concejales señores González Burraco y Buzón Álvarez, y los empleados municipales señores Abeja Domínguez y Ángel Troncoso, marchando por caminos y veredas para impedir un posible encuentro con los militares.

Y no llegué a Córdoba, porque por teléfono tuve una conferencia con el gobernador civil de dicha capital, y éste me dijo que el señor Valera Valverde, se había encargado nuevamente del mando de la provincia de Sevilla.

Se distinguieron en favor de la República todos los elementos republicanos, muy especialmente los tenientes de alcalde y todos los concejales.

Es digno de mencionar la actividad del agente señor Vivas que desplegó gran celo.

No quiero terminar sin felicitar a todos los empleados, muy especialmente a la Guardia municipal por su comportamiento; al jefe de la Policía, don José Jiménez Reina, al jefe de la Guardia nocturna, don Miguel Ansel Troncoso.

Este modesto correlacionista pone al pueblo de Carmona un homenaje a su digno alcalde por su acertado republicanismos.

También son dignos de elogio los señores que acompañaron en su viaje a la primera autoridad local los que con el mayor entusiasmo marcharon por desamanzados y atajos, despreciando el peligro ineludible que la empresa traía consigo.

En los días que una vez más don Castro me tras, que una vez más me mostré y su amor a este pueblo de ser un republicano de pura cepa colocándose siempre donde mayor peligro se podía correr.—Pérez Montes.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367

REDACCIÓN . . . 25.348

¡ATENCIÓN!

LOS ALMACENES DE MUEBLES DE A. OJEDA, Amor de Dios núm. 23

PRESENTAN Dormitorio y Comedor, muebles finos Pesetas, 695

Dormitorio, Comedor y Estrado Pts. 3.000

Las tres piezas en muebles de lujo EN MUEBLES DE GRAN LUJO, ESTILO MODERNO Pesetas, 5.000

A. Ojeda, Amor de Dios, 23

Advertisement for Marie Brizard cosmetics.

Advertisement for Anisette liqueur.

Advertisement for furniture store A. Ojeda.

Manifestaciones del magistrado Sr. Camarero

El general Sanjurjo en comunicación.—El sumario está para terminarse.—Se ha reunido la Sala sexta para estudiar las actuaciones sumarias y decidir si ha de ser sumarisimo.

Madrid 16.—Un redactor de «El Liberal» de Madrid ha celebrado una entrevista con persona muy afectada a don Dimas Camarero y le ha dicho:

«Puedo afirmar que el sumario sobre el alzamiento del general Sanjurjo en Sevilla está muy adelantado, a causa de la abrumadora labor que sobre sus hombros ha llevado el magistrado de referencia, quien ha trabajado dieciocho horas diarias.»

El Consejo, por lo que se refiere a la instrucción sumaria, podría celebrarse en la próxima semana.

«El movimiento sedicioso está en su casi totalidad de la ejecución, incluso una gran parte de la ejecución de la Base de Caballería. Hoy se ha detenido al segundo jefe de la ciudad de Baza. Hay dos jefes detenidos.»

«Es probable que sean encartados también un paisano y un soldado. El juicio para algunos procesados no será sumarisimo, sino ordinario, dada la índole de su actuación delictiva.»

Don Dimas Camarero marchará rápidamente a Sevilla para realizar algunas diligencias de un gran interés.

A las nueve ha llegado de Sevilla don Dimas Camarero, el cual dijo a los periodistas que había renacido la tranquilidad, si bien se nota un aspecto de verdadera tristeza en la población, donde se ha levantado el espíritu después de los últimos sucesos.

A la una de la tarde don Dimas Camarero ha estado en Prisiones militares, levantando la incomunicación a Sanjurjo.

Se ha traído de Sevilla la pistola con inscripciones de oro perteneciente al general sublevado y el fusil que éste abandonó en la Plaza de España, en el Parque de María Luisa.

«Puede ser que Sanjurjo, al ser interrogado la pistola por un guardia civil, hizo un movimiento para arrebatársela, quizás con ánimo de suicidarse.»

A las diez de la mañana se ha reunido la Sala sexta del Supremo y duró la reunión hasta las tres de la tarde. Se dedicó al estudio de las actuaciones del señor Camarero en Sevilla.

A las cinco la referida Sala sexta se reunirá nuevamente para decidir si el procedimiento ha de ser sumarisimo u ordinario.

De mañana a pasado vendrán a Madrid el general García de la Herranz y los ayudantes del general Sanjurjo, don Esteban Infante y el capitán don Justo Sanjurjo.

Hasta ahora están procesados los generales Sanjurjo y García de la Herranz y los ayudantes del general Sanjurjo, más el hijo de éste don Justo.

También están procesados el coronel del regimiento número 9, señor Rodríguez Polanco, y el general de división don Manuel González.

Don Dimas Camarero saldrá esta noche ó mañana para Sevilla.

Hoy no ha ingresado en Prisiones militares nuevos detenidos. Al mediodía ingresó en el Cárcel Modelo el duque de Medinaceli. El del Infante, detenido en Zarauz, no lo fué por su participación en el complot, sino por llevar armas prohibidas.

En el palacio del duque del Infantado se ha verificado un registro, interiniéndose armas cortas y escopetas.

«A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha dispuesto que en el cargo de Director general de la Guardia civil el general don Miguel Cabanellas y Ferrer.»

Dado en Madrid a 15 de Agosto de 1932.

El presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora; el ministro de la Guerra, Manuel Azaña.

«Dado en Madrid a 15 de Agosto de 1932. El presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora; el ministro de la Guerra, Manuel Azaña.»

«Dado en Madrid a 15 de Agosto de 1932. El presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora; el ministro de la Guerra, Manuel Azaña.»

«Dado en Madrid a 15 de Agosto de 1932. El presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora; el ministro de la Guerra, Manuel Azaña.»

«Dado en Madrid a 15 de Agosto de 1932. El presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora; el ministro de la Guerra, Manuel Azaña.»

«Dado en Madrid a 15 de Agosto de 1932. El presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora; el ministro de la Guerra, Manuel Azaña.»

«Dado en Madrid a 15 de Agosto de 1932. El presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora; el ministro de la Guerra, Manuel Azaña.»

«Dado en Madrid a 15 de Agosto de 1932. El presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora; el ministro de la Guerra, Manuel Azaña.»

«Dado en Madrid a 15 de Agosto de 1932. El presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora; el ministro de la Guerra, Manuel Azaña.»

MADRID

En Madrid ha sido detenido el ex gobernador de Sevilla Sr. Cruz Conde

El director de Telégrafos informa sobre las precauciones que se adoptaban en dicho Centro

Una prisión para militares en Guadalajara

Empalzamiento de los generales Barrera y Manso de Zúñiga

El número total de los detenidos hasta ahora asciende a 174. Todos estos han pasado por la Dirección general de Seguridad y hoy han sido trasladados a la Cárcel Modelo.

UN ALUMNO QUE CAUSA BAJA EN LA ACADEMIA DE CABALLERIA

Madrid 16.—En la primera división quedan en situación de disponibles en Cazadores del regimiento número 3, dos capitanes y cinco tenientes; en el regimiento de Caballería, Cazadores número 2, un capitán y once tenientes.

Un comandante del grupo alumbrado é iluminación. En la primera división, un teniente auditor, un teniente de Infantería, un subteniente y un subayudante, nueve brigadas y once sargentos de primera.

De Artillería, dos subtenientes y cinco brigadas en el regimiento Ligero número 3.

En la segunda división, un subteniente, un subayudante, un brigada y un sargento primero.

Del regimiento de Cazadores número 8, dos subayudantes y tres brigadas.

Del Cuerpo de Intendencia en la segunda división, un subteniente, un subayudante y un brigada.

De Ingenieros, tres subayudantes, tres brigadas y tres sargentos primeros.

LOS JEFES Y OFICIALES QUE HAN TOMADO PARTE EN LA SUBLEVACION

Madrid 16.—El «Diario del Ministerio de la Guerra», publica una extensa relación de los jefes y oficiales del Ejército que han tomado parte en la sublevación.

Publica igualmente una orden dando de baja y dejándolos en situación de disponibles forzosa en la segunda división orgánica de Sevilla.

Comprende á los siguientes: Un coronel de la Guardia civil, tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, trece capitanes, veintiséis capitanes y diez alféreces.

En Carabineros abarca á un coronel, un teniente coronel, dos comandantes, cuatro tenientes y un alférez.

SE EMPALZA AL GENERAL BARRERA

Madrid 16.—El diario del Ministerio de la Guerra publica un edicto emplazando al general Barrera.

El edicto en cuestión dice así: «Excelentísimo señor: Por este Ministerio se ha dispuesto que el teniente general y general de brigada, respectivamente, en situación de segunda reserva, don Emilio Barrera y don Miguel Ponce y Manso de Zúñiga, habrán de presentarse á mi autoridad en el Ministerio de la Guerra en el plazo de ocho días, contados á partir de esta disposición, para recibir informes. Lo que comunico á V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 15 de Agosto de 1932. El ministro de la Guerra, Manuel Azaña.»

LOS ASUNTOS QUE DESPACHABA LA DIRECCION DE CARABINEROS PASARAN A LA SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 16.—Se ha publicado en el diario oficial una orden circular disponiendo que los asuntos que antes despachaba la Dirección general de Carabineros pasarán á la subsecretaría del Ministerio de la Guerra, distribuyéndose convenientemente en las distintas secciones, según la naturaleza de los mismos.

Las tropas, unidades y dependencias de la extinguida Dirección de Carabineros, excepto en aquellos asuntos que le son peculiares, dependerán de las autoridades militares locales en igual medida que las tropas del Ejército.

En todo lo concerniente al servicio propio de Carabineros, los generales jefes circularán las órdenes del general inspector y éste las recibirá del Ministerio de Hacienda.

En lo sucesivo, las circunscripciones, las zonas, unidades y dependencias de Carabineros, dirigidas por sus propuestas y mociones al Ministerio de la Guerra directamente ó por mediación de las comandancias militares.

El servicio de Carabineros lo llevará la inspección del Cuerpo.

La subinspección tomará nota de las zonas agrupadas. Estas se dividirán en dos circunscripciones. La primera tendrá su cabecera en Sevilla y á ella irán las zonas 7, 6, 4, 14, 2 y 3.

La segunda circunscripción, cuya cabecera se fija en Barcelona, pertenecerán las zonas restantes.

Los generales jefes tendrán sobre las zonas las atribuciones propias de un jefe de brigada y dispondrán de una Secretaría, que les auxiliará en el despacho de los asuntos.

Todo el personal de jefes y oficiales de la extinguida Dirección de Carabineros quedará en situación

PROVINCIAS

Grave accidente automovilista á unos toreros sevillanos

Noticias de interés de Córdoba

DETENCION DE VARIOS JEFES Y OFICIALES DEL TERCIO EXTRANJERO

Cuenta 16.—El periódico «La Opinión» publica una información relacionada con los sucesos de Sevilla. Se refiere á los trabajos realizados por los sediciosos cerca de los jefes y oficiales del Ejército de Marruecos.

Como consecuencia de esos hechos han sido recibidos en la fortaleza del Hacho el comandante don Eduardo de Lozas, jefe del campamento de la Legión, en Rifien; los tenientes del mismo Cuerpo, don Antonio Seoane y don Enrique Tenedor, y el sargento Hambu.

Para las diligencias ha sido nombrado juez especial el teniente coronel de Artillería don Ricardo Moltó.

NOTICIAS DE CORDOBA

Los detenidos

Córdoba 16.—Continúan detenidos en esta capital la señorita Urraca Pastor, y el hijo de la marquesa de Esquibel.

Precauciones

Anoche y como consecuencia de haber circulado rumores de que serían incendiados y saqueados algunos casinos, conventos y casas de banca y de comercio, el gobernador civil, de acuerdo con el comandante militar, dispuso que fuerzas de la Benemérita, Seguridad y del Ejército, prestaran servicio de vigilancia en dichos edificios y patrullaran por las calles durante la noche, como así lo efectuaron.

Afortunadamente y ante las previsoras medidas adoptadas, no se registró el menor incidente.

Manifestaciones republicanas

Según despachos recibidos en el Gobierno civil, en el pueblo de La Rambla y otros, se han celebrado manifestaciones de adhesión á la República.

Una manifestación

En Los Moriles se organizó una manifestación extremista, al frente de la cual iba el alcalde.

Los manifestantes dieron muerte á la Guardia civil, á cuyo cuartel se dirigieron.

El cabo comandante de puesto, acompañado de la fuerza se situó en la puerta con los fusiles, y merced á su hábil proceder en las palabras que dirigió al alcalde, éste aconsejó á los manifestantes que se desfilaran con orden, como así lo efectuaron.

Incendio en la fábrica de cerveza

Ayer tarde se produjo un incendio en la fábrica de cerveza, situada en la calle Pray Luis de Granada, de esta capital.

El siniestro comenzó en una caldera de pez, destruyendo las llamas el cobertizo donde aquella está instalada y gran número de barriles, carbón y otras materias combustibles.

Las pérdidas son de relativa consideración.

El obrero Pedro Casado, que manipulaba en la caldera, resultó con quemaduras en el brazo izquierdo.

Suicidio de un futbolista

En su domicilio ha puesto fin á su vida, disparándose un tiro en la cabeza, el jugador cordobés de fútbol Juan Melero Rodríguez, mecánico de las fábricas «La Electromecánica».

La fatal resolución obedece á disgustos familiares. La víctima estaba separado de su esposa y tenía un hijo.

El coronel de la Benemérita

Se ha reintegrado á esta capital, para encargarse nuevamente del mando del 18.º Tercio de la Guardia civil, el coronel de la Benemérita, don Julio González Dicho, que había sido trasladado á Sevilla con motivo de la pasada sesión militar para encargarse del mando de aquel tercio.

El regreso del pundonoroso jefe ha sido recibido con general júbilo por los cordobeses.

MANOLO BIENVENIDA Y BOMBITA IV, HERIDOS EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Llanes 16.—El auto en que en su viaje por Asturias iba el matador de toros Manolo Bienvenida con su cuadrilla, chocó contra un árbol, resultando heridos dicho espada y demás toreros, todos de escasa gravedad, con excepción del banderillero Antonio García (Bombita IV) cuya herida es muy grave, por lo que tuvo que ser hospitalizado en esta población.

El accidente se debió á que el chofer que conducía el automóvil se quedó dormido sobre el volante.

UN CHOQUE Y DOS HERIDOS

Málaga 16.—En la carretera de Torremolinos chocaron una moto y un automóvil, resultando gravemente heridos los ocupantes de la moto, Rafael Alvarez y José González.

HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS

Jaén 16.—En las excavaciones practicadas en una finca del término del pueblo de Jamilane, han sido encontradas dos cámaras funerarias conteniendo restos humanos y varias vasijas de cerámica y piedra, cuchillos de filo y otros objetos de gran valor arqueológico.

EXTRANJERO

Dimite el Gobierno alemán?

Parlamentarios franceses en Moscou

El conflicto boliviano-paraguayo

DIMITE EL GOBIERNO ALEMÁN?

Berlin.—Se da como seguro que la Eapen presentará al Presidente Hindenburg la dimisión colectiva del gabinete del Reich.

En este caso, el Presidente encargará á Hitler la misión de formar un nuevo Gobierno.

PARAGUAY SE NIEGA A CESAR LAS HOSTILIDADES CONTRA BOLIVIA

Buenos Aires.—El ministro del Paraguay en Buenos Aires ha informado al Gobierno argentino de que las proposiciones hechas por Bolivia han sido rechazadas por el Paraguay, que niega á cesar en las hostilidades contra Bolivia no le restituye los tres territorios tomados últimamente por sus tropas.

BOLIVIA NO ACEPTA LA PROPOSTA DE LA S. D. N.

Londres.—Bolivia se niega á aceptar las condiciones propuestas por la Sociedad de Naciones, á menos que reconozcan sus derechos territoriales en el Gran Chaco y se le facilite un acceso al mar por el río Paraguay.

¿ACUERDO ANGLÓ-GANADENSE?

Ottawa.—Según una información de origen canadiense se ha llegado á un acuerdo anglo-canadiense sobre la cuestión del «dumping» ruso. Los delegados británicos se han comprometido á adoptar las medidas necesarias para impedir toda forma de «dumping».

Además, la Gran Bretaña está dispuesta á discutir las preferencias que pueden acordarse al Canadá para la importación á Inglaterra de sus productos naturales, entre ellos el algodón.

LA INCOHERENCIA SOBRE EL TERRITORIO DE MEMEL

La Haya.—El Tribunal Supremo permanente de justicia internacional ha pronunciado su fallo en la interpretación del Estatuto del territorio de Memel, en las diferencias que mantenía la Gran Bretaña, Francia, Italia y el Japón, contra la Lituania.

El alto Tribunal, por diez votos contra cinco, ha resuelto que el go-

bernador del territorio de Memel tiene derecho, como medida de protección para los intereses del Estado, á destituir al presidente del Directorio cuando actos graves contravengan la convención del 8 de Mayo de 1924 y sean susceptibles de atentarse á la soberanía de la Lituania.

¿SE RETIRA JAPON DE LA SOCIEDAD DE NACIONES?

Londres.—El «Daily Telegraph» anuncia que la eventualidad de la retirada del Japón, el mes próximo, de la Sociedad de Naciones causa una viva inquietud en Ginebra y en los medios diplomáticos.

Dicho diario declara que el Gobierno de Tokio ha significado que tomará dicha decisión en el caso de que por la S. D. N. se adopte, en lo que se refiere á la Manchuria, la «doctrina de Stimson».

PARLAMENTARIOS FRANCESES EN MOSCÚ

Moscou.—Los diarios anuncian la llegada á Moscú de buen número de parlamentarios franceses que piensan permanecer en Rusia lo que resta de verano.

Entre estos se cuentan el senador Victor Boret y los diputados Ivon Delvois, Pierre Méndez-France, Carlos Barón y Payra.

Unos han salido de París por la vía aérea y los restantes marcharán próximamente.

A PESAR DE LA «TREGUA POLITICA», SIGUEN LOS ENCUENTROS SANGRIENTOS

Berlin.—A pesar de la «tregua política» decretada por el Gobierno del Imperio, numerosos encuentros y riñas se siguen registrando en diversos puntos de Alemania.

Un jefe de la institución Bandera del Imperio ha sido asesinado en Lötzen (Prusia Oriental) por un grupo de nazis. En Burlan, Troendberg y Giewitz continúan los desórdenes, acompañados de descargas de fusilería en plena calle.

En general, puede decirse que los actos de terror contra las organizaciones republicanas y sus jefes se registran diariamente en las principales capitales del Imperio.

EL GENERAL CABANELLAS Y LOS PERIODISTAS

La despedida del citado general de la Guardia civil

Madrid 16.—El general Cabanellas, hablando con los periodistas, les ha dicho:

«En todos los puestos que he desempeñado he servido con lealtad á la República. El ministro de la Guerra ha dispuesto de mi último cargo, y acato su resolución como general y como soldado al servicio de la República.»

En la entrevista que he tenido con el señor Azaña, estubo muy cordial conmigo, haciéndome una efusiva despedida.

Al cesar en el mando del instituto de la Guardia civil, por la deslealtad de un grupo muy reducido que en Sevilla se incorporó á la sedición, he de alabar las severas medidas del Gobierno, que por su rigor y ejemplaridad, están surtiendo muy saludables efectos en los responsables, aunque el resto del instituto, del que hasta ahora fui director, atraviese por momentos de hondo dolor y amargura.

Durante el desempeño de mi cargo he comprobado las virtudes y el hondo prestigio de la Guardia civil.

Estad seguros—dice dirigiéndose á la Guardia civil—de que vuestra moral y vuestro heroísmo seguirán siendo estimados por todos los buenos españoles.

Viva la República! Viva España! Viva la Guardia civil!

LAS ULTIMAS DETENCIONES POR EL FRACASADO COMplot

Madrid 16.—Los detenidos últimamente con motivo del fracasado complot han sido el general Villegas, ex gobernador civil de Sevilla; don César Moreno, don Ernesto Fernández, don Manuel Pombo, don Mariano López Rivero, don Jaime Tora de Pardo Bazán, don Santiago Muguino, don José María Márquez y don Joaquín Patiño.

ES EL PERIODICO MEJOR INFORMADO Y DE MAYOR CIRCULACION DE ANDALUCIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.

que vive en.

se suscribe a EL LIBERAL.

Firma

ES EL PERIODICO MEJOR INFORMADO Y DE MAYOR CIRCULACION DE ANDALUCIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.

que vive en.

se suscribe a EL LIBERAL.

Firma

ES EL PERIODICO MEJOR INFORMADO Y DE MAYOR CIRCULACION DE ANDALUCIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.

que vive en.

se suscribe a EL LIBERAL.

Firma

ES EL PERIODICO MEJOR INFORMADO Y DE MAYOR CIRCULACION DE ANDALUCIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.

que vive en.

se suscribe a EL LIBERAL.

Firma

ES EL PERIODICO MEJOR INFORMADO Y DE MAYOR CIRCULACION DE ANDALUCIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.

que vive en.

se suscribe a EL LIBERAL.

Firma

ES EL PERIODICO MEJOR INFORMADO Y DE MAYOR CIRCULACION DE ANDALUCIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.

que vive en.

se suscribe a EL LIBERAL.

Firma

ES EL PERIODICO MEJOR INFORMADO Y DE MAYOR CIRCULACION DE ANDALUCIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.

que vive en.

se suscribe a EL LIBERAL.

Firma

ES EL PERIODICO MEJOR INFORMADO Y DE MAYOR CIRCULACION DE ANDALUCIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.

que vive en.

se suscribe a EL LIBERAL.

Firma

ES EL PERIODICO MEJOR INFORMADO Y DE MAYOR CIRCULACION DE ANDALUCIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.

que vive en.

se suscribe a EL LIBERAL.

Firma

ES EL PERIODICO MEJOR INFORMADO Y DE MAYOR CIRCULACION DE ANDALUCIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.

que vive en.

se suscribe a EL LIBERAL.

Firma

ES EL PERIODICO MEJOR INFORMADO Y DE MAYOR CIRCULACION DE ANDALUCIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.

que vive en.

se suscribe a EL LIBERAL.

Firma

ES EL PERIODICO MEJOR INFORMADO Y DE MAYOR CIRCULACION DE ANDALUCIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.

que vive en.

se suscribe a EL LIBERAL.

Firma

EDICION DE LA MANANA

DE LOS PASADOS SUCEOS

Escritos y comunicaciones de entidades varias

Una nota del Comité de Salud pública de Sevilla

El Comité de Salud pública, que, como ya se ha publicado en la Prensa local, limita su existencia a la vigilancia del cumplimiento de sus acuerdos, también dados a conocer por los periódicos, declara que no ha conocido ni que tiene que entender ni tramitar denuncias ni comunicaciones de ninguna clase.—El Comité de Salud pública.

Sobre el proyectado homenaje al Alcalde

Una carta del Montepío de obreros municipales

Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor mío: En representación del Montepío de Obreros municipales ruego a usted encarecidamente inserte en el periódico de su digna dirección el acuerdo de esta Junta directiva, y que, copiado a la letra, dice así:

«Por el presidente se dió cuenta de que en el día de hoy fué llamado por el alcalde, don José González y Fernández de la Bandera, el que primero rogó se desistiese del proyecto de suscripción para el bastón de mando que se inició regular por una comisión de obreros municipales, y al resistirse en nombre de la Sociedad acudió a la orden terminante prohibiendo un absoluto se interese siquiera llevar a cabo tal proyecto.

Bien discutida la cuestión, todos los concurrentes lamentaron que por una delicadeza del señor alcalde se vean privados de la satisfacción que para el Montepío representa el asunto, desistiendo del empeño por no incurrir en el enojo y tal vez calificativo de indisciplina a obreros que tanto le aprecian y respetan; pero por unanimidad se reservan el derecho de contribuir con lo que sus fuerzas alcancen en el caso de que por cualquier entidad particular se mantenga llevar a cabo tan merecido homenaje.

Gracias, señor director, por anticipado a este primer favor que el Montepío le pide y se reitera de usted atento y seguro servidor que e. s. m.—Máximo Seoanes»

Sobre la voladura del puente de Lora del Río

Los empleados de la estación de Lora nos ruegan la publicación de las siguientes líneas: «Hoy es ya sea conocido por la opinión lo ocurrido sobre el intento de voladura del puente de la vía férrea, próximo a esta estación, por las fuerzas adictas al general Sanjurjo. La modestia nuestra no ha querido desvirtuar las múltiples versiones de la Prensa; pero como seguimos leyendo versiones fantásticas, en las que aparecen muchos chorrros, la modestia va a resultar perjudicial para los que vivimos las horas amargas de ver inminente la desaparición de un puente magnífico, que tantos perjuicios ocasionaría a nuestra amada España, al mismo tiempo que se ocasionaría un daño grandísimo a la República, que vino a regirnos por la voluntad soberana del pueblo.

Sobre las diecisiete horas del día 10 del actual, recibí el día de jefe de estación, don Mariano Delgado López, un aviso telegráfico anunciando que Sevilla a esta estación sin autorización de nuestra Compañía de Ferrocarriles, y confidencialmente que el tren se componía de fuerzas rebeldes. Como teníamos anunciado varios trenes de Madrid sobre Sevilla de fuerzas leales, el estupor fué grande, y nos preparamos a estar en situación expectante, enviando al pueblo a nuestras familias, dejando la estación desolada y poniéndonos a las órdenes del jefe de los empleados como un solo hombre.

A las 18.57 llegó el tren con un capitán y siete números de Ingenieros, e invitó al jefe pasados a una de las dependencias para hablar con él reservadamente. Los factores y demás personal, rodeamos el edificio, y a los pocos momentos salió el jefe con el semblante demudado, comunicándonos la trágica noticia de la voladura, y haciéndonos presente, bajo juramento que era preciso a toda costa evitar semejante hecho, encargándonos distraerlos al jefe rebelde con una maniobra fantástica (pues quería inmediatamente volver en la misma forma, después de proveer de viveres para la tropa, y realizar el objetivo que se le encomendaba), prometiéndole que uno de los factores cambiaría la máquina a cola del tren, operación que fué aceptada, y mientras tanto el jefe de estación envió aviso urgentísimo con los policías de servicio al capitán de la Guardia civil y comunicaba por teléfono con nuestra Jefatura de Sevilla anunciando el hecho; por cierto que la noticia fué dada a un jefe rebelde que había intervenido el teléfono. Momentos antes de terminar la maniobra con el tren, y cuando se disponían las fuerzas a avanzar al sitio trágico, se presentaron en guardia civil, que desplegándose en guerrilla, a las órdenes de un capitán, desarmó y apresó a la tropa. El jefe de estación nos abrazó a todos; la emoción ahogaba nuestros pechos. La República podía hacer llegar sin inconveniente a las fuerzas leales sobre los insurrectos, defendiendo su honor.

Estos son los hechos verdaderos de lo acaecido sobre la voladura del puente de Lora del Río, y de lo que hemos leído tantas noticias fantásticas. Todos los que resaltan como ciudadanos beneméritos por que contribuyeron a que no se realizara el hecho son dignos de elogios por su buena intención; pero, por circunstancias no tuvieron eficacia sus buenos intentos, puesto que ya como sea el tren llegó a Lora del Río. Si no se le contra la idea jugosa de las fuerzas rebeldes por estos empleados, el puente sería hoy un montón de escombros.

No queremos honores; no hemos hecho más que cumplir con el deber que todo español, todo buen español, debe a un régimen constituido por la voluntad soberana del pueblo. Se invita a todos los que no crean ciertas nuestras informaciones a que sobre el terreno se haga una información contradictoria.

Protestas

La Sociedad de enfermeros de hospitales de Sevilla ha enviado al presidente del Consejo de ministros un energético telegrama de protesta contra el intento de restauración acandillado por el general Sanjurjo, y pidiendo un severo castigo para todos los conspiradores.

Episodios en los pueblos

Rioteo

El Sindicato minero, Asociación de capataces, cargadores y auxiliares, Asociación de dependientes, Agrupación socialista y Juventud socialista, organizaciones obreras afectas a la U. G. T., convocaron al

Un escrito del Sindicato Ferroviario de Sevilla a Alcalá y Carmona

canefas, timbre, impuesto de utilidades y otros que concurren en la explotación, vienen a compensar dicho déficit, ya que estos impuestos suponen unas sesenta mil pesetas anuales.

A LA OPINION PUBLICA CON MOTIVO DEL GRAVE CONFLICTO QUE LE CREA EL CIERRE AL TRAFICO DE DICHA LINEA

Con fecha 29 del pasado mes de Julio apareció en la «Gaceta» de Madrid un decreto del ministerio de Obras públicas por virtud del cual debían quedar cerrado al tráfico el ferrocarril de Sevilla a Alcalá y Carmona, si en el plazo de un mes no se prestan, entre otras, la Diputación de Sevilla, Ayuntamientos de Alcalá, Mairena, Viso y Carmona y entidades patronales, a sufragar en parte el déficit que acusa su explotación.

Seguramente no se ha tenido en cuenta al tomar tal acuerdo que con fecha 3 de Enero de 1930 dictó el ministerio de Fomento un decreto-ley por el que esta Compañía debía ser rescatada mediante el abono de su valor, estipulado por el Estado, y entregada a los Andaluces para explotación antes del primero de Abril siguiente, decreto que no se ha derogado hasta ahora y que, por tanto, consideramos tiene fuerza de ley.

El Estado, por medio de su cuarta División de Ferrocarriles, viene explotando la línea como compradora en derecho de la misma—este es nuestro criterio—no sin que al hacerse cargo de ella hiciera constar en el acta que el efecto se levantó la protesta de los señores accionistas, pues la incautación no se llevó a efecto en la forma y con las garantías establecidas en el aún vigente decreto-ley de referenda.

Nosotros, como obreros de este ferrocarril, en vista del porvenir de hambre que tenemos en perspectiva, pues claro está que quedamos virtualmente en la calle ciento cincuenta familias de empleados, nos dirigimos a la opinión denunciándole la gravedad del caso y solicitando con todo respeto su asistencia, que esperamos se traduzca en actos públicos para conseguir del Gobierno—puesto que es de justicia—la suspensión de medida que tanto daño puede originar a esta zona, con lo que al mismo tiempo se conseguiría no engrosar el número de parados, bastante crecido ya.

Resultarían evidentemente perjudicados la Industria y el Comercio de este fértil y rico trozo andaluz, como asimismo las clases humildes, que por no contar con medios para utilizar otra clase de transporte, recurren al ferrocarril, dada la baratura de sus precios.

Tengase en cuenta también que otros elementos de transporte se continúan ahora gracias a la existencia de este ferrocarril; tan pronto como su desaparición fuere un hecho, experimentarían un aumento considerable los precios de aquéllos.

Entre otros motivos que medianar aduciremos ofrecemos a la consideración general el siguiente: Con fecha 14 de Noviembre del año 1898, y durante el período de la primera República española, fué concedida esta línea de Sevilla a Alcalá y Carmona, siendo ministro de Fomento el ilustre republicano don Manuel Ruiz Zorrilla, quien dictó la mencionada ley, y por este motivo el Gobierno actual está en el deber de fijar su preferente atención para que este ferrocarril sea amparado en los difíciles momentos por que atraviesa.

Desde luego, la situación actual de esta línea es deplorable, entre otras causas, a la construcción del nuevo ramal del Puerto de Sevilla, ejecutada por la Dictadura, pues amplió la distancia desde seis a catorce kilómetros, con lo que perdió un transporte de 30 a 35.000 becoses de acetunas y bidones de aceite, además del tráfico general con el indicado puerto. Este acto dejó de percibir por tal motivo ya en el concepto de impuestos y timbres más de diez mil pesetas anuales y alrededor de doscientas mil la Compañía. Sin embargo, al ferrocarril no se le subvencionó como hubiera sido lógico.

Aunque existe déficit en la explotación, se puede tener en cuenta que los impuestos ingresados al Estado por transportes de viajeros y mer-

pueblo, mediante un vibrante Manifiesto, para la tarde del sábado, día 13, al objeto de manifestarse ante las autoridades locales en protesta, de adhesión a la República y de protesta contra los sediciosos.

La manifestación partió del Sindicato minero, precedida por la banda municipal de música, recorriendo las calles de la población, resultando un acto imponente de entusiasmo y seriedad, de adhesión a la República y de protesta contra los sediciosos.

Cuando la manifestación llegó al jardín de Pablo Iglesias, en la barriada El Valle, el gentío era enorme y el entusiasmo, mezclado a la indignación indescriptible. Varios miembros del citado organismo obrero hicieron uso de la palabra en términos de dura condenación contra los culpables, en medio de continuados gritos de «muera los traidores y viva la República», que partían de la multitud enardecida. Se dió lectura a las conclusiones, que fueron aprobadas por el pueblo por aclamación, y acto seguido se dirigieron al Ayuntamiento, donde hicieron entrega a la autoridad local de las citadas conclusiones populares, para su remisión al presidente del Consejo.

En estas conclusiones se protesta de modo enérgico y respetuoso de la insensata intención y se pide el inexorable castigo de los traidores. El acto ha resultado digno de la conducta y normas de orden del obrero rioteante, en medio del más vibrante entusiasmo republicano la más enérgica condenación del acto insensato, que ha podido cubrirse de luto a toda la bella región andaluza.—Corresponsal.

Servicio Meteorológico Nacional

Radiograma del Observatorio Central (Madrid) recibido a las 22 horas de hoy.

Sevilla 16 de Agosto de 1932. En la península ibérica se estableció una zona de presiones débiles, relativas, que dada la topografía de España se presta a que se formen nubes tormentosas y que los vientos soplen de dirección variable y con poca fuerza. Ha llovido en algunos lugares y la temperatura experimentó descenso.

Las presiones altas residen sobre el Atlántico, formando un anticiclón bien definido y caracterizado. La temperatura máxima de nuestra península ha sido de 30 grados, y la mínima de hoy ha sido de siete grados en Avila.

En Madrid la máxima de hoy ha sido de 29 grados y la mínima de 16 grados. Tiempo probable hasta las 18 horas del día 17: Vientos flojos y moderados, cielo con nubes y tormentas locales. Agricultura: Cielo con nubes en toda España. Navegación marítima: Mar poco agitado en las costas españolas.

Por Sevilla y por Andalucía

Después de lo pasado, de un pasado ya histórico que, como la rosa del poeta, sólo vivió unas horas, naciendo actualidad en la mañana para morir marchito y envejecido con el día; después de nuestro último episodio nacional, muy serio decaíente, demostración de que, ante la perennidad de lo novelesco en nuestra Historia, Galdós debió ser inmortal; después de las llamas de los incendios, que para iluminar un momento necesitan destruir, yo sólo diré con Goethe: «Lo indescriptible aquí se ha realizado». Sin embargo, lo indescriptible no quiere decir lo inconcebible, pues lo indescriptible ocurre siempre que una revolución, aunque sea una revolución incruenta y electoral, olvida los postulados materialistas de la Historia, prescindiendo de la contradicción existente entre una infraestructura económica de propiedad agraria semi feudal y una superestructura política democrática y progresiva. En la Historia, como en el silogismo, dadas las premisas se da el corolario.

NOTICIAS

Marchó anoche, en el expreso, para Madrid el general de brigada de Estado Mayor don Manuel Nieves Coso, acompañado de sus ayudantes, siendo despedido por el general señor Ruiz Trillo y otros militares afechos a esta guarnición.

En el expreso de anoche salieron para Madrid la viuda de Urcola, don José Ignacio Manteo, don Luis Molinero, don Carlos Ollero Sierra, don José Fernández Díaz y varios guardias marina para Ferrol.

EL LIBRO DE DON CRITERIO

puede usted adquirirlo en los siguientes sitios: Sevilla, en todas las librerías, en la Administración de EL LIBERAL, Bar el 9 y a los repartidores de EL LIBERAL. Méjilla, Boix Hermanos, Librería, Granada, Librería Comercial y Francisco Negrete. Ayamonte, Anonimo Aveiro, Eja, José Delgado. Málaga, Rafael Alcalá, Librería. Puerto de Santa María, Viuda de J. Cortés. San Fernando, Francisco P. García. Cádiz, Raimundo Arias, Librería. Madrid, Editorial Pucyo, Arana, G. Librería Editorial, Arana, 9, y Roberto San Martín, Puerta del Sol, 6. Barcelona, Librería Francesa, Rambla Centro, 10; Francisco Sintet, Ronda Universidad, 4, y José Bosch, Pelayo, 52. Zaragoza, Librería Cosca, Coso, 31. Valencia, Antonio Huici, P. Castelar, 13, y A. Chiribella, Zaragoza, 14. Huelva, Justo Toscano, Librería. Tanager, Librería Hispano-Articna, Carmona, Gracia Fernández. Sanlúcar de Barrameda, Ignacio Luengo.

Y a todos los corresponsales de EL LIBERAL en los pueblos. Para comodidad, pueden enviar el importe de 5,40 por giro postal y se les enviará a domicilio. Jerez de la Frontera, Miguel G. Bar.

En la División Militar

El general Ruiz Trillo efectúa las revistas a batallones y seiores

Ayer desfilaron por la División Militar numerosos jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos destinados a esta guarnición para sustituir a los jefes y oficiales sublevados.

Se hicieron cargo de los mandos del regimiento núm. 9 y del Tercero Ligero, respectivamente, el coronel señor Solís y el teniente coronel señor Ariza. El Estado Mayor de la División ha quedado con el coronel señor Aranda, comandante señor Linares, capitán Escobedo y Cabanillas, teniente coronel Tudela y comandantes La Rosa y Aire.

El general Ruiz Trillo, acompañado del coronel Aranda y de uno de sus ayudantes, estuvo revisando los batallones del 8 y del 38, y ayer tarde continuó revisando los sectores 3 y 4 para continuar hoy nuevas visitas.

Servicio Meteorológico Nacional

Radiograma del Observatorio Central (Madrid) recibido a las 22 horas de hoy.

Sevilla 16 de Agosto de 1932. En la península ibérica se estableció una zona de presiones débiles, relativas, que dada la topografía de España se presta a que se formen nubes tormentosas y que los vientos soplen de dirección variable y con poca fuerza. Ha llovido en algunos lugares y la temperatura experimentó descenso.

Las presiones altas residen sobre el Atlántico, formando un anticiclón bien definido y caracterizado. La temperatura máxima de nuestra península ha sido de 30 grados, y la mínima de hoy ha sido de siete grados en Avila.

En Madrid la máxima de hoy ha sido de 29 grados y la mínima de 16 grados. Tiempo probable hasta las 18 horas del día 17: Vientos flojos y moderados, cielo con nubes y tormentas locales. Agricultura: Cielo con nubes en toda España. Navegación marítima: Mar poco agitado en las costas españolas.

Marcha del ex ministro Sr. Martínez Barrio

Como estaba anunciado, en el expreso de anoche marchó a Madrid el ex ministro señor Martínez Barrio. Le acompañaban los parlamentarios del partido radical don Rodrigo F. y García de la Villa, don Miguel G. Bravo Ferrer, don Manuel González Sicilia y don José Domínguez Barbero.

A la estación de la Plaza de Armas acudieron numerosos grupos de comisionarios y significadas personas de la vida sevillana, que tributaron al señor Martínez Barrio una cariñosa despedida.

El coronel Puigden-gola a Cádiz

Para trasladarse al mando del regimiento de Artillería número 27, de guarnición en Sevilla, marchó anoche en el rápido el coronel don Alfonso Puigden-gola.

En la estación se congregaron a despedir al bizarro militar, numerosos amigos, que le tributaron una cariñosa despedida.

Al marchar el tren, todos los reunidos en los andenes dieron al señor Puigden-gola una gran ovación, que no cesó hasta perderse el conductor de vista.

Almonaster la Real

El primer hijo adoptivo

Hermoso aspecto ofrecía este bonito y pintoresco pueblo, en la tarde y noche del domingo pasado, con motivo de los actos que habían de tener lugar en honor del primer hijo adoptivo que este Municipio ha proclamado, don Ignacio Fossi.

Dió comienzo este inolvidable acto con el descubrimiento del rótulo que lleva el nombre del homenajeado de la antigua calle Nueva; aquí hizo uso de la palabra el culto secretario de este Ayuntamiento, don Pedro Campos Ayora, quien en cuarenta párrafos hizo resaltar los grandes méritos del señor Fossi y su desinteresada y constante labor en beneficio de los intereses de este pueblo y por el cual se hacía acreedor a la más alta distinción.

Seguidamente, entre aplausos y vitores y amenizado todo por la banda de música de Jabugo, se trasladó la comitiva al Ayuntamiento, donde el alcalde presidente, don José Romero, hizo uso de la palabra, dedicando los merecidísimos elogios a que por todo este vecindario se ha hecho acreedor el homenajeado, haciéndole entrega a continuación de un elegante y fino título en reconocimiento, acreditativo del nombramiento de hijo adoptivo de esta villa, el cual tuvo lugar por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 7 de Febrero del corriente año.

Don Ignacio, muy emocionado, dió las gracias a la Corporación municipal y al pueblo en general por la atención de que se le había objeto, manifestando que todo cuanto ha hecho y hará en beneficio de los intereses de Almonaster lo hace desinteresadamente, llevándole a ello el cariño que siente hacia nosotros, hoy más arraigado por vinculo de familia.

Conocidos sus buenos sentimientos y desde luego no se arrojó del bien hecho en defensa de los intereses de este pueblo, porque el hombre que no se arrepiente, en el fondo, es paralelo con el poder por amor que es verdadero y permanente.

Los micares de personas estacionadas en la calle que desde hoy lleva el nombre de Ignacio Fossi prorrumpían en aclamaciones al hijo ilustre, que, emocionado, no podía mantener este deslucido momento sobre el fondo de su alma, clara e ingenua. ¡Viva don Ignacio! Este viva que constantemente lanzaba las masas llegaba a la cúspide de la emoción cuando se trocaba con las notas patrióticas que, bien interpretadas por la banda, nos ofrecía el himno republicano.

La bondad es un valor que tiene raíces en nuestra propia naturaleza y cuando ésta nace de un hombre tan desinteresado, tan sencillo y tan afable como nuestro querido don Ignacio, es sólo él el que sabe abrirnos hondas brechas de sentimiento y de emoción como las que nos dejó cuando llegaba la hora de emprender la marcha con sus familiares. Se despidió del pueblo en un núcleo de hermanos que, emocionados, se congratulaban del natalicio tan feliz de su primer hijo.

No fácilmente olvidaremos la fecha 7 de Agosto de 1932, fecha memorable. Almonaster ofrece desde hoy a sus hijos otro hermano; pero la naturaleza, teniendo en cuenta los beneficiosos servicios que ha de prestarnos, nos lo ha enviado libre de toda enseñanza primaria, para que podáis desde este momento disponer de él.—J. Artigas Díaz.

Marcha del ex ministro Sr. Martínez Barrio

El general Ruiz Trillo efectúa las revistas a batallones y seiores

Ayer desfilaron por la División Militar numerosos jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos destinados a esta guarnición para sustituir a los jefes y oficiales sublevados.

Se hicieron cargo de los mandos del regimiento núm. 9 y del Tercero Ligero, respectivamente, el coronel señor Solís y el teniente coronel señor Ariza. El Estado Mayor de la División ha quedado con el coronel señor Aranda, comandante señor Linares, capitán Escobedo y Cabanillas, teniente coronel Tudela y comandantes La Rosa y Aire.

El general Ruiz Trillo, acompañado del coronel Aranda y de uno de sus ayudantes, estuvo revisando los batallones del 8 y del 38, y ayer tarde continuó revisando los sectores 3 y 4 para continuar hoy nuevas visitas.

Servicio Meteorológico Nacional

Radiograma del Observatorio Central (Madrid) recibido a las 22 horas de hoy.

Sevilla 16 de Agosto de 1932. En la península ibérica se estableció una zona de presiones débiles, relativas, que dada la topografía de España se presta a que se formen nubes tormentosas y que los vientos soplen de dirección variable y con poca fuerza. Ha llovido en algunos lugares y la temperatura experimentó descenso.

Las presiones altas residen sobre el Atlántico, formando un anticiclón bien definido y caracterizado. La temperatura máxima de nuestra península ha sido de 30 grados, y la mínima de hoy ha sido de siete grados en Avila.

En Madrid la máxima de hoy ha sido de 29 grados y la mínima de 16 grados. Tiempo probable hasta las 18 horas del día 17: Vientos flojos y moderados, cielo con nubes y tormentas locales. Agricultura: Cielo con nubes en toda España. Navegación marítima: Mar poco agitado en las costas españolas.

Almonaster la Real

El primer hijo adoptivo

Hermoso aspecto ofrecía este bonito y pintoresco pueblo, en la tarde y noche del domingo pasado, con motivo de los actos que habían de tener lugar en honor del primer hijo adoptivo que este Municipio ha proclamado, don Ignacio Fossi.

Dió comienzo este inolvidable acto con el descubrimiento del rótulo que lleva el nombre del homenajeado de la antigua calle Nueva; aquí hizo uso de la palabra el culto secretario de este Ayuntamiento, don Pedro Campos Ayora, quien en cuarenta párrafos hizo resaltar los grandes méritos del señor Fossi y su desinteresada y constante labor en beneficio de los intereses de este pueblo y por el cual se hacía acreedor a la más alta distinción.

Seguidamente, entre aplausos y vitores y amenizado todo por la banda de música de Jabugo, se trasladó la comitiva al Ayuntamiento, donde el alcalde presidente, don José Romero, hizo uso de la palabra, dedicando los merecidísimos elogios a que por todo este vecindario se ha hecho acreedor el homenajeado, haciéndole entrega a continuación de un elegante y fino título en reconocimiento, acreditativo del nombramiento de hijo adoptivo de esta villa, el cual tuvo lugar por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 7 de Febrero del corriente año.

Don Ignacio, muy emocionado, dió las gracias a la Corporación municipal y al pueblo en general por la atención de que se le había objeto, manifestando que todo cuanto ha hecho y hará en beneficio de los intereses de Almonaster lo hace desinteresadamente, llevándole a ello el cariño que siente hacia nosotros, hoy más arraigado por vinculo de familia.

Conocidos sus buenos sentimientos y desde luego no se arrojó del bien hecho en defensa de los intereses de este pueblo, porque el hombre que no se arrepiente, en el fondo, es paralelo con el poder por amor que es verdadero y permanente.

Los micares de personas estacionadas en la calle que desde hoy lleva el nombre de Ignacio Fossi prorrumpían en aclamaciones al hijo ilustre, que, emocionado, no podía mantener este deslucido momento sobre el fondo de su alma, clara e ingenua. ¡Viva don Ignacio! Este viva que constantemente lanzaba las masas llegaba a la cúspide de la emoción cuando se trocaba con las notas patrióticas que, bien interpretadas por la banda, nos ofrecía el himno republicano.

La bondad es un valor que tiene raíces en nuestra propia naturaleza y cuando ésta nace de un hombre tan desinteresado, tan sencillo y tan afable como nuestro querido don Ignacio, es sólo él el que sabe abrirnos hondas brechas de sentimiento y de emoción como las que nos dejó cuando llegaba la hora de emprender la marcha con sus familiares. Se despidió del pueblo en un núcleo de hermanos que, emocionados, se congratulaban del natalicio tan feliz de su primer hijo.

No fácilmente olvidaremos la fecha 7 de Agosto de 1932, fecha memorable. Almonaster ofrece desde hoy a sus hijos otro hermano; pero la naturaleza, teniendo en cuenta los beneficiosos servicios que ha de prestarnos, nos lo ha enviado libre de toda enseñanza primaria, para que podáis desde este momento disponer de él.—J. Artigas Díaz.

El fútbol modesto

El domingo 14 se desplazó al inmediato pueblo de San Jerónimo a contender con el Empalme F. C., de dicha localidad, el Sevilla A. C. Terminóse el primer tiempo con uno a cero a favor de los sevillanos. Empezó el segundo con varias arrancadas por parte de los locales, que no tienen fruto de las jugadas por las grandes intervenciones del guardameta sevillista.

Al finalizar el partido se marcó el «goal» de empate, terminando con este resultado el encuentro. Arbitró el señor Molina, muy bien. El equipo se alineó de la forma siguiente: Moreno, Torta, Paquirri, Barreto, Centeno, Rastroero, Píera, Filiberto, Luno Alfonso y Naripa. Este equipo ha quedado subcampeón del «Torneo Copa Sevilla», y refa a todos los equipos de su categoría de la provincia, en Relator, número 28.

Un principe asesinado por su amante

Palmeño, que tiene una gran cornada, ha sufrido una delicada operación

París 16.—En un cuarto del hotel apareció hoy muerto, con un tremendo tajo en el cuello, el príncipe Edgardo de Borbón, nacido el 19 de Noviembre de 1870, en Roncelstey.

A mediodía se presentó en la Prefectura Candelaria Boro Soles, de cuarenta y cuatro años, la cual manifestó que al verse acometida por el príncipe con una navaja barbeta, se la arrebató y le dió un golpe en el cuello.

Añadió Candelaria que ambos vivían maritalmente, subviniendo ella a las necesidades comunes con la venta de unos productos de belleza que ella misma fabricaba, y que le producían, por término medio, 700 francos al mes.

Edgardo de Borbón era de la rama de Borbón Parma.

Almonaster la Real

El primer hijo adoptivo

Hermoso aspecto ofrecía este bonito y pintoresco pueblo, en la tarde y noche del domingo pasado, con motivo de los actos que habían de tener lugar en honor del primer hijo adoptivo que este Municipio ha proclamado, don Ignacio Fossi.

Dió comienzo este inolvidable acto con el descubrimiento del rótulo que lleva el nombre del homenajeado de la antigua calle Nueva; aquí hizo uso de la palabra el culto secretario de este Ayuntamiento, don Pedro Campos Ayora, quien en cuarenta párrafos hizo resaltar los grandes méritos del señor Fossi y su desinteresada y constante labor en beneficio de los intereses de este pueblo y por el cual se hacía acreedor a la más alta distinción.

Seguidamente, entre aplausos y vitores y amenizado todo por la banda de música de Jabugo, se trasladó la comitiva al Ayuntamiento, donde el alcalde presidente, don José Romero, hizo uso de la palabra, dedicando los merecidísimos elogios a que por todo este vecindario se ha hecho acreedor el homenajeado, haciéndole entrega a continuación de un elegante y fino título en reconocimiento, acreditativo del nombramiento de hijo adoptivo de esta villa, el cual tuvo lugar por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 7 de Febrero del corriente año.

Don Ignacio, muy emocionado, dió las gracias a la Corporación municipal y al pueblo en general por la atención de que se le había objeto, manifestando que todo cuanto ha hecho y hará en beneficio de los intereses de Almonaster lo hace desinteresadamente, llevándole a ello el cariño que siente hacia nosotros, hoy más arraigado por vinculo de familia.

Conocidos sus buenos sentimientos y desde luego no se arrojó del bien hecho en defensa de los intereses de este pueblo, porque el hombre que no se arrepiente, en el fondo, es paralelo con el poder por amor que es verdadero y permanente.

Los micares de personas estacionadas en la calle que desde hoy lleva el nombre de Ignacio Fossi prorrumpían en aclamaciones al hijo ilustre, que, emocionado, no podía mantener este deslucido momento sobre el fondo de su alma, clara e ingenua. ¡Viva don Ignacio! Este viva que constantemente lanzaba las masas llegaba a la cúspide de la emoción cuando se trocaba con las notas patrióticas que, bien interpretadas por la banda, nos ofrecía el himno republicano.

La bondad es un valor que tiene raíces en nuestra propia naturaleza y cuando ésta nace de un hombre tan desinteresado, tan sencillo y tan afable como nuestro querido don Ignacio, es sólo él el que sabe abrirnos hondas brechas de sentimiento y de emoción como las que nos dejó cuando llegaba la hora de emprender la marcha con sus familiares. Se despidió del pueblo en un núcleo de hermanos que, emocionados, se congratulaban del natalicio tan feliz de su primer hijo.

No fácilmente olvidaremos la fecha 7 de Agosto de 1932, fecha memorable. Almonaster ofrece desde hoy a sus hijos otro hermano; pero la naturaleza, teniendo en cuenta los beneficiosos servicios que ha de prestarnos, nos lo ha enviado libre de toda enseñanza primaria, para que podáis desde este momento disponer de él.—J. Artigas Díaz.

Almonaster la Real

El primer hijo adoptivo

Hermoso aspecto ofrecía este bonito y pintoresco pueblo, en la tarde y noche del domingo pasado, con motivo de los actos que habían de tener lugar en honor del primer hijo adoptivo que este Municipio ha proclamado, don Ignacio Fossi.

Dió comienzo este inolvidable acto con el descubrimiento del rótulo que lleva el nombre del homenajeado de la antigua calle Nueva; aquí hizo uso de la palabra el culto secretario de este Ayuntamiento, don Pedro Campos Ayora, quien en cuarenta párrafos hizo resaltar los grandes méritos del señor Fossi y su desinteresada y constante labor en beneficio de los intereses de este pueblo y por el cual se hacía acreedor a la más alta distinción.

Seguidamente, entre aplausos y vitores y amenizado todo por la banda de música de Jabugo, se trasladó la comitiva al Ayuntamiento, donde el alcalde presidente, don José Romero, hizo uso de la palabra, dedicando los merecidísimos elogios a que por todo este vecindario se ha hecho acreedor el homenajeado, haciéndole entrega a continuación de un elegante y fino título en reconocimiento, acreditativo del nombramiento de hijo adoptivo de esta villa, el cual tuvo lugar por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 7 de Febrero del corriente año.

El viaje del Presidente

Toros en San Sebastián

San Sebastián 16.—Se ha verificado la cuarta corrida de la feria, lidiándose seis toros de Albaserrá, por Marcial Landana, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Al hacer el pasee los toreros oyen una gran pita.

PRIMERO.—Marcial inicia la faena de muleta con dos pases de rodillas.

Segundo con otros de cabeza a rabo y de molinete, y termina de una estocada caída, rematando con un descabello. Da la vuelta al ruedo y le concede la oreja.

SEGUNDO.—Bienvenida en los medios muleta valiente por ayudados de pecho. Pincha y deja espumosa media estocada caidilla.

TERCERO.—Ortega lo muleta valiente, con afarelados, ayudados y de pecho, para un pinchazo y una estocada caída.

CUARTO.—Marcial lo fija con unos «cazotas».

El muleta es por la cara, y el despacho de media buena

VIDAS SOCIETARIA

I. S. R.—Asociación general de trabajadores del ramo de transporte (Sección de chófers)

A todos los conductores en general: Camaradas: Por la presente se os convoca a una reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Arenal, 3, el día 18, a las nueve de la noche, para tratar el siguiente orden del día...

C. N. T.—Sindicato único del ramo textil

A todos los trabajadores del ramo: ¡Trabajadores todos! Para daros cuenta de todo lo relacionado con nuestra pasada actuación, convocamos a todo el ramo a una asamblea general, que tendrá lugar hoy miércoles 17 del corriente...

Asociación de obreros panaderos «Aurora»

A todos los obreros panaderos: Camaradas: Por la presente convocamos a todos los obreros del ramo a una reunión general que se ha de celebrar...

en nuestro domicilio social, Peral, 24, hoy miércoles 17 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, para conocer y discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Nombramiento de una Comisión de ajuste de cuentas. Informe del delegado a la conferencia Unidad Sindical. Tratar sobre la semana de vacaciones pagada por los patronos.

C. N. T.—Sindicato único del ramo de Alimentación (Sección de vaoqueros, repartidores y similares)

Por la presente convocatoria citamos a todos los obreros del ramo de vaoqueros a la Junta general que celebraremos el jueves 18 del corriente, a las diez de la noche, en

nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar y discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la Junta celebrada el día 10 de Mayo. Dar cuenta por la Comisión de bases de la entrevista y discusión de las mismas con la patronal. Régimen interior y asuntos generales.

En la creencia de que asistiréis todos como un solo hombre, por los asuntos a tratar, os saludamos fraternalmente, por el Comité de sección, el secretario primero, Manuel Benítez.

C. N. T.—El Sindicato único del ramo de la madera a la sección de carpinteros mecánicos.

Camaradas: Una vez levantada la clausura de nuestro Sindicato, se hace imprescindible un cambio de impresiones entre todos los componentes de nuestra sección, con el fin de proseguir los trabajos de normalización que anteriormente se venían efectuando.

No debemos olvidar que la crisis de trabajo causa estragos considerables, que nosotros estamos obligados, cuando menos, a disminuir sus terribles efectos, bien sea fundando nuestra Bolsa de Trabajo, repar-

tiendo éste entre todos los carpinteros mecánicos, ó bien estableciendo un turno, al igual de la sección de aserradores, que nos permita el disfrute de varios jornales por semana, con lo cual habríamos adelantado un gran paso en el doloroso camino que venimos recorriendo.

Para dilucidar estas cuestiones, convocamos a todos los trabajadores que integran dicha sección, a la reunión general que se ha de celebrar hoy miércoles 17, a las cinco y media de la tarde, en nuestro domicilio social, calle Alcega, 1 (San Lorenzo).

Por la Comisión organizadora del ramo de la madera, Emilio Calderón.

Unión de obreros metalúrgicos

A todos los metalúrgicos: Camaradas: Ha quedado levantada la clausura de nuestro Sindicato, y por lo tanto, le rogamos a todos se reúnan por vuestras secciones respectivas, para normalizar la vida orgánica de nuestro Sindicato y para estar informados de todas las anomalías que ocurren en los talleres.

Cádiz

Del pasado movimiento

El alcalde y el gobernador civil estuvieron en las Centrales de Telégrafos y Teléfonos para felicitar, en nombre del Gobierno, al personal por su actuación patriótica y eminentemente republicana en los pasados sucesos.

En la madrugada del sábado salieron para Sevilla, a la disposición del juez especial don Dimas Camarero, el general García Herrán, el teniente coronel Esteban y el capitán Sanjurjo, que se encontraban detenidos en el Castillo de Santa Catalina.

—Hoy fué detenido y conducido al penal del Puerto de Santa María don Carlos Derqui San Gumersindo, que es presidente de la Unión Patrional Gaditana y cónsul de Grecia.

Otras noticias

En la Alcaldía se reunió la Junta ejecutiva de los actos que han de celebrarse con motivo del centenario del nacimiento de Castelar. En principio se acordó celebrar el

7 de Septiembre una procesión cívica, cubriendo la carrera fuerzas del Ejército y de la Armada; desfile, festejos populares, limosnas abundantes a los pobres y una velada necrológica en el Gran Teatro Falla. La procesión cívica irá desde el Ayuntamiento a la plaza de Castelar, colocándose una lápida, que costean las Repúblicas americanas, en el pedestal del monumento allí erigido al ilustre tribuno gaditano.

Se encuentra restablecido el secretario de este Ayuntamiento, señor Domínguez de Cepeda.—Gómez. 15—8—931.

El Liberal
LOS NUMEROS DE NUESTROS
TELÉFONOS SON:
ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN . . . 25.348

Indicador Económico

VENECOS, VENÉREO, SÍFILIS, Mates secretos, orina, piel, matiz. Dr. Oñate, especialista. MATA, 14.
ARRIENDOS
Almacenes se arriendan desde 1.50, detrás de la Trinidad. Vinda de Hologado.
Tejar del Moro arrienda hornos grande y varios almarenes. Manuel Arellano, 8.
Arriendo piso bajo setenta pesetas, principal ochenta, segundo setenta. Blanquillo, 12.
Arriendo huerta con espléndido caserío barrio Fontanal Razon, Oriente, 89.
Alquiler partidos baratos. Peral, 38.
Alquiler piso amueblado, Argote Molina, 28.
Casita pequeña, Pedro Miguel, 2.
Codo local junto Sierras renta 80 pesetas. Razon, Rivero barbería, Paco.
Se arriendan pisos económicos, Enladrillada, 9.
Pisos, cuarto baño. Torres, 14.
Pisos. Baños, 33.

Empresa Casal
AUTOMOVILES
PARA VIAJEROS
Linea de Alcalá Guadaíra
Cinco días Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.
Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche. Última salida de Alcalá, 12 noche y de Sevilla, 1:30 madrugada.
Linea de Carmona
Salida de Carmona, plaza de la República (esquina a calle Cabo Noral), Teléfono 23.300.
Salidas de Sevilla: 7:30, 10:30, 12:30 mañana; 1, 5, 7 y 8 tarde.
Salidas de Carmona: 7, 8, 12:30 mañana; 1:30, 3, 5 y 6:30 tarde.
Domingos especial para Carmona, 2 de la madrugada.
Linea de Utrera
Salidas de Sevilla: 12 y 1 tarde y 9:45 noche.
Salidas de Utrera, 8 mañana, 1:45 y 8:15 tarde.
Linea de la Sierra
Salida de Sevilla: 8 mañana y 5:15 tarde.
Salida de Rosal: 5 mañana para llegar a Sevilla a las 9:45.
Salida de Cortegana: 4:45 tarde, para llegar a Sevilla a las 9 noche.
Se puede permanecer en Arcena seis horas, para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.
Oficinas, Adriano, 22. Teléfono 25.339.
Un anuncio práctico y barato? Nuestra sección ECONOMICO.

Los pequeños deben estar alegres
Cuando note en ellos mal humor ó tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, este purga, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Golos». Evásalo en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

Solesto
SABOR NARANJA
Un anuncio práctico y barato? Nuestra sección ECONOMICO.

No podemos engañar á usted

Porque ya en nuestra Acta Notarial, publicada en la Prensa de toda España, nos comprometimos formalmente a devolver el importe íntegro de cuantas cajas de ESTOMACAL BOLGA no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba, fándonos sólo de su palabra, a cuyo efecto basta presentar en la misma farmacia donde las compró la garantía firmada que acompaña todo producto BOLGA.
Este modo original de tratar á nuestros apreciados clientes, que en vez de desconocidos los consideramos como nuestros mejores amigos, ha producido una verdadera revolución en los antiguos métodos de venta de especialidades farmacéuticas, ya que los enfermos que hasta ahora pagaban los específicos, aunque no les dieran resultado, se entusiasman por los productos BOLGA, porque se apartan de todo mercantilismo, ya que es la única marca que devuelve el dinero á quien no está satisfecho.
Compre usted con toda confianza el ESTOMACAL BOLGA, que es un buen remedio para combatir eficazmente: ardores, acidez, vómitos, bilis, eructos agrios, mal sabor de boca, úlcera, dolor, dilatación, malstar y peso en el estómago, colitis, estreñimiento, etc., etc.
Tenga usted en cuenta que el ESTOMACAL BOLGA no es ningún calmante pasajero, sino un remedio curativo de efectos duraderos, que le devolverá la salud con cuantas cajas (seis grandes ó doce pequeñas).
Se acabó, pues, para usted medicarse continuamente, ya que una vez seguido nuestro tratamiento completo quedará curado para siempre, á menos que haga grandes excesos en los comidas.

ESTOMACAL BOLGA
PERMITE COMER DE TODO
Tome un comprimido después de las comidas y desterrará todo malestar, haciendo una buena digestión, que le permitirá gozar de la vida.
Tratamiento para diez días (caja pequeña), pesetas 6,75.
Tratamiento para veinte días (caja grande), pesetas 12,50.
Se remite por correo, certificado, previo envío del importe, más peseta 0,70 para cubrir gastos. Remítanos gratis el folleto «En el Estómago malica la Vida». Informes gratis. Venta en farmacias.
Cabinete ESTOMACAL BOLGA. Aribau, 90. Tfno. 70.801.
BARCELONA
NOTA: Esta casa cuenta veintinueve años de existencia, dedicada á la preparación de especialidades farmacéuticas y tiene una sólida reputación entre la clase médica y farmacéutica de toda España.

Deutsche Gold- und Silber- Scheideanstalt
Frankfurt a- M
Cianuro de Sodio 128/130
El cianuro alemán es el más acreditado para la fumigación de naranjos y olivos.

Willy Mengel-Valencia
Plaza Emilio Castelar, 18 — Dirección Postal: Apartado núm. 346
Depositorio en Sevilla: ANGEL FERRES. - Plaza de la Encarnación, 34

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

He aquí un específico que cura las enfermedades del estómago é intestinos, por muy antiguas y rebeldes que sean.
DIGESTONA CHORRO
Caja Ptas. 3,50

Como Una Nueva PIEL BLANCA hizo cambiar la suerte en 3 días
Cuando mi piel era oscura, áspera y fea, con poros dilatados y espumillas, no tenía ningún admirador y no me invitaba nadie. Pero el empleo de una sencilla receta me procuró una nueva piel blanca y cambié completamente mi suerte en tres días solamente. Yo, que no tenía antes ningún pretendiente, he recibido ya tres peticiones de mano.
Todas las mujeres pueden blanquearse, suavizarse y embellecerse fácilmente la piel usando á diario la nueva Crema Tokalon, de color blanco (sin grasa). Dicha crema contiene ahora crema fresca y aceite de olivas predigeridos, combinados con elementos astringentes que tonifican y blanquean la piel. Penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, apricta los poros dilatados y disuelve las espumillas hasta que desaparecen por completo. Blanquea y suaviza la piel más oscura y áspera. La Crema Tokalon, Alimento del cutis (de Color Blanco) procura á la piel en tres días una nueva belleza y un frescor indescribibles en grado tal, que es imposible obtenerlos de otro modo. Debería usarse todas las mañanas.

Algeciras - Sevilla
VICEVERSA
Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas
La Valenciana
Salidas de Sevilla, á las 7 Salidas de Algeciras, á las 13:30.
Combinación con La Valenciana, S. A. en Valencia, Tínger, Tetán, con servicios á Bada, Taza, Xauou, Arcila, Larache, Alcazar, Villa Sanjurjo, Melilla Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.
Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Auto Sevillana S. L.
Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Amaga y Sevilla y Zafra.
Salidas de Sevilla, de la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono, 23.619.
Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Amaga y Zafra, á las cinco de la tarde. Mensajerías. Se admiten facturas de encargos en todos los servicios.
LA EMPRESA.
SUSCRIBASE A «LA MODA PRACTICA»

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETO Núm. 57
CAROLINA INVERNIZIO
El Aviador
Novela traducida del italiano por Gonzalo Calvo
Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 153. = Barcelona

—¡Calla... calla...! Tú sabes la distancia que os separa...
—Mi pasión, la gloria que sabré conquistar, la llenarán. ¡Oh! No temas, no le hablaré de mi amor; pero acaso un día lo comprenderá. Es culpa mía si la amo? He pedido al trabajo el olvido, y no lo he conseguido. Esperaba que un nuevo amor me haría olvidar á Matilde: fué inútil. Su imagen está siempre delante de mí. Ella ha sido despiadada conmigo! pero al haberme pisoteado cuando todo me acusaban, me hace recobrar todo mi valor. Me defenderé por mí mismo, para demostrarles que soy indigno de su pensamiento, para convertirla á ideas de justicia hacia mí...
Cleta le dejaba desahogarse. Todavía enfado de otro tiempo hacia ella parecía desvanecerse. Ella experimentaba una profunda dulzura al oírle disculparse admirando la fuerza de su carácter y de su voluntad.
Po se inclinó á besarla, murmurando:
—¡Amá, me perdonas por el pesar te causó?
A esas palabras, el seno de la pobre mujer se levantó y un torrente de lágrimas surgió de sus ojos.
—¡Sí, te perdono—dijo—; pero tú, que prometiste que no

dejarás escapar delante de Matilde ni una palabra que pueda revelar el secreto de tu corazón.
—Te lo prometí, y para mostrarte mi sinceridad, te confío este cuaderno, donde con frecuencia escribí mis pensamientos, para que tú misma lo destruyas y no caiga nunca bajo los ojos de ella. Quiero que ella me tienda un día su mano por su espontánea voluntad. Si esto no llegase á ocurrir, te juro, mamá, que sabré soportar con fortaleza mi desengaño y vivir sólo para tí.
Y diciendo esto, le entregó un librito encuadernado en piel, y la abrazó con ternura.
Tlamarón á la puerta. Era el señor Pontevico.
Polo corrió á abrir. El industrial entró sonriente y le tendió la mano.
—Supe que estabas aquí con tu madre, y he querido verte. ¿Cómo has venido sin avisarnos, bribonzuelo? ¿Y qué me dices de las cosas que aquí han ocurrido?
—Es un misterio que descubriremos. Me presenté hoy mismo á quien ha recibido la acusación, para demostrar que al irme de aquí no era huésped. Podré probar que he llegado á Génova y he encontrado al conde Farandola y que no nos hemos separado un instante. Luego, hemos ido á Verona, donde hemos tomado parte en varias sesiones de aviación.
—¿Y decir que las autoridades judiciales no han sabido encontrar tu rastro y que impulsaban sus pesquisas hacia el extranjero!—exclamó el señor Pontevico.
—Lo sé, y me he reído de ello. Ahora pediré un careo con ese malvado de Paván por su falsa declaración, y otro con la señorita Stacner, que afirma haberme reconocido aquella noche.
Polo hablaba con sincero acento, fascinando á los oyentes.
—Harás perfectamente—dijo el señor Pontevico—. Entretanto, ven á ver á Rodolfo, que te espera impaciente.
Coleta había ya salido de la estancia para volver junto al herido. Rodolfo estaba incorporado sobre los almohadones, y aunque su rostro estaba todavía exangüe, los ojos habían recobrado su serena luz, y la sonrisa entreabría sus labios.
Estaba aspirando el aroma de un ramo de rosas que Frida le había enviado por su hermano Jorge.
—¡Si supiese cuánto ha sufrido esa chiquilla por el peligro que tú has corrido—había dicho el joven—, y cuánto ha rezado por tu curación! Ahora está contenta por saber que has salido del peligro; pero, no obstante, ha perdido su vivacidad...
—¿Y la señorita Inés?—había preguntado Rodolfo.
—Esa siempre ha sido poco expansiva—respondió Jorge—. Después de su declaración, aunque convencido de que ha cumplido con su deber, está muy triste y preocupada. Mi padre, que ha marchado á Alemania, donde estará algunas semanas, quería llevaráela con él, pero Inés no ha querido.
Rodolfo no había preguntado más; pero cuando Jorge se hubo marchado, murmuró:
—¡Querida Frida! Ha sufrido por mí. Ella me ama, mientras Inés me detesta, tanto, que lamenta saber que estoy vivo. Pero no será ingrato con Frida, y por respeto á ella callaré.
Coleta entraba, y poco después también Polo estaba junto á su amigo. Rodolfo dió un grito de alegría y abrió los brazos. Por un instante estuvieron abrazados, cambiando besos y lágrimas.
—¡Ah! ¿Por qué no supe en seguida lo que ocurría?—dijo Polo cuando después de aquel abrazo se sentó á la cabecera del amigo—. No hubiera tardado tanto en venir.
—Si tú hubieras estado aquí habrías podido desmentir á los acusa-

TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 16 de Agosto. Máxima al sol 00,0. A la sombra 27,0. Mínima 16,6.

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Anastasio, ob.

JUBILEO.—Parroquia de San Roque.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Al discutirse las bases para la reforma agraria, acuerda la Cámara dedicar una base íntegra a combatir la usura en el campo

Se continuó el debate sobre el Estatuto de Cataluña, discutiéndose el artículo 12, que trata del nombramiento de jueces y magistrados

Madrid 16.—A las cuatro y media, y con una gran desanimación en la Cámara, se abrió la sesión el señor Besteiro.

El banco azul está vacío.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

La reforma agraria

Se pasa a discutir el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de bases para la reforma agraria, comenzándose la discusión por la base sexta.

El presidente de la Cámara recuerda que quedó pendiente de discusión una enmienda del señor Sánchez Albornoz.

Este hace uso de la palabra censurando con dureza las especulaciones que los usureros han hecho sobre las tierras y cita casos de individuos que aprovechándose de la miseria de los campesinos se han adueñado de pueblos enteros.

Afirma que no es posible acabar con el caciquismo mientras no se acabe con los usureros de los campos.

Una base de la reforma dedicada contra la usura :

El señor López Goicoechea se muestra conforme con la enmienda del señor Sánchez Albornoz.

Dice que la minoría radical socialista está conforme con la intención de la enmienda; pero ruega a su autor que la retire para dedicar una base íntegra a combatir con energía la usura con los campesinos.

El señor Casanueva: Pido la palabra si no se retira la enmienda.

El señor Besteiro: Cuéntesele su señoría a Sanjurjo.

Rectifica el señor Sánchez Albornoz diciendo que la enmienda si se ha de dedicar una base de la reforma agraria a combatir la usura; pero cree conveniente dejar anunciada que las tierras así adquiridas, serán expropiables.

El señor Martínez (don Lucio), por la Comisión, anuncia que se redactará una base para combatir la usura y se recogerán en ella las sugerencias de los señores Sánchez Albornoz y López Goicoechea.

El señor Sánchez Albornoz retira la enmienda.

El presidente de la Cámara: ¿Se aprueba la base sexta?

El señor Babontin pide que se lea el apartado décimo nuevamente redactado, y así se hace.

El señor Guerra del Río hace notar que esta nueva redacción es diferente de la que la Cámara comunicó y pide explicaciones a la Comisión.

El señor Martínez (don Lucio) dice que las aludidas variaciones se deben a modificaciones introducidas por las diversas fracciones que integran la Cámara como consecuencia de las razonadas discusiones mantenidas en el Parlamento.

El señor Guerra del Río rectifica, diciendo que cree convenientes las explicaciones sobre algunos puntos concretos que señala.

El señor Martínez (don Lucio) hace algunas aclaraciones al señor Guerra del Río.

El señor Babontin combate la nueva redacción de la base.

Dice que el pueblo al votar la República no quería sólo echar al ex rey, sino hondas reformas sociales.

Termina anunciando que serán los campesinos los que hagan la verdadera reforma agraria.

Se aprueba la base sexta :

Se pone a votación ordinaria la base sexta del proyecto para la reforma agraria.

Votan a favor Acción Republicana, los socialistas, los radicales socialistas, los de la Orga, la Esquerda y todos los republicanos independentes, como el señor Ossorio y Gallardo. En contra, las extremas derechas e izquierda.

Queda aprobada la base por 121 votos contra siete.

El impuesto municipal sobre solares :

Se suspende este debate y se pasa a tratar del dictamen de la Comisión autorizando a los Ayuntamientos para gravar con un impuesto especial los solares sin edificar.

El contrabando de tabacos en nuestras plazas de soberanía en África

Han sido destruidas las fuerzas de Carabineros en Ceuta y Melilla

Madrid 16.—El Gobierno tuvo conocimiento de que en las plazas de Ceuta y Melilla había habido bledico expendieros y estancos para el contrabando de tabacos.

El Gobierno ha ordenado que se incauten de los dichos establecimientos, que constituyen un gran medio para el contrabando de tabaco. Asimismo, ha ordenado el relevo de todos los jefes y oficiales de Carabineros afectos a las citadas plazas de soberanía. Este acuerdo habíase dado al general Sanjurjo cuando estaba al frente de la Dirección de Carabineros, y estaba inculcado.

Se ha repetido el orden de referencia y se procederá rápidamente a la destitución de los jefes y oficiales y a la incautación de los establecimientos de venta de tabacos en los alrededores de las plazas mencionadas.

El Estatuto de Cataluña

Se reanuda el debate sobre el estatuto de Cataluña, comenzándose a discutir el artículo 12.

El señor Xirau retira dos votos particulares.

Se leen otros dos votos particulares del señor Royo Villanova, quien por indicación del señor Besteiro los reúne en uno.

(La Cámara se halla casi vacía. En el banco azul está solo el señor Prieto.)

El señor Poza Juncal contesta al señor Royo Villanova por la Comisión, rechazando la enmienda que propone.

El señor Royo Villanova rectifica y en votación ordinaria queda anulado el voto particular.

Los nombramientos de jueces y magistrados en Cataluña :

Se da lectura a un nuevo voto particular del señor Royo Villanova que se refiere al nombramiento de jueces y magistrados en el territorio de Cataluña, y su autor lo defiende extensivamente; pero también es rechazado en votación ordinaria.

Los señores Iranzo y García Lozano reúnen un voto particular que tenían presentado.

El señor Rodríguez Piñero defiende brevemente una enmienda, que rechaza, por la Comisión, el señor López Goicoechea y que después es rechazada en votación ordinaria.

El señor Sánchez Román defiende una enmienda.

Dice que es preciso que en España se mantenga una estrecha unificación del derecho privado y se muestra opuesto a que se conceda a Cataluña la legislación civil sin atender a las leyes generales del país.

Que eso se haga—dice—á pretexto de la concesión de un Estatuto meramente político, no puede ser.

El señor López Goicoechea, por la Comisión, contesta brevemente al señor Sánchez Román.

Combate las atribuciones que éste pretende dar con su enmienda al Tribunal de Garantías constitucionales.

Rectifica el señor Sánchez Román.

El señor Hurtado (don Amadeo) comienza su discurso rindiendo un tributo de admiración y respeto a esa ley de las justas que trabajan con tanta fe por el mantenimiento del Derecho.

Estima que el modo más esencial de atinar voluntades y garantías es el artículo del Estatuto que como está redactado.

Expone varias citas históricas de otros países para llegar á la consecuencia de que en el extranjero no es el Derecho igual en todo el territorio de la nación.

Termina contestando al señor Sánchez Román, al que dice que si se acepta su enmienda, el problema se empeorará.

El señor Sánchez Román defiende su enmienda, afirmando que tiende á la reforma del Código en materia de Derecho civil en Cataluña por sus órganos representativos.

El presidente de la Cámara anuncia que tienen pedida la palabra para rectificar de nuevo los señores Ruiz Funes, Hurtado y Sánchez Román, y dice que se suspende la discusión, advirtiéndole á los diputados que la sesión de la noche empezará á las diez y media en punto.

Se levanta la sesión á las nueve y diez minutos.

La sesión nocturna

Madrid 16.—A las once se reanuda la sesión, con asistencia de muy pocos diputados.

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.

Intervienen los señores Hurtado, Ruiz Funes, Sánchez Román y Gil y Gil, tratando de la organización de la Justicia.

Interviene luego el señor Fernández Clérigo, que apoya una enmienda sosteniendo la necesidad de que se cree una Sala de Derecho foral.

Termina retirando la enmienda. Se suspende el debate, y se levanta la sesión á la una y veinticinco de la madrugada.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid 16.—A las once y media de la mañana comenzó la reunión del Consejo de ministros en el despacho del Ministerio de la Guerra. Terminó la reunión á las tres de la tarde.

El ministro de Marina dijo á los periodistas que el viaje del Presidente á Santander se verificará mañana y que el señor Alcalá Zamora saldrá de la Granja para Segovia, donde tomará el tren.

Añadió que la mayor parte del Consejo se dedicó al estudio de las enmiendas relativas á la reforma agraria. También hubo cambio de impresiones sobre los sucesos desarrollados estos días.

Los periodistas le preguntaron si se había tratado de la cuestión de los periódicos, contestando el ministro negativamente.

El ministro de Justicia dijo que se encontraba muy mejorado de las lesiones que se produjo en reciente accidente de automóvil; pero que á pesar de ello no asistirá esta semana á las sesiones de Cortes, haciéndolo solamente á las reuniones del Consejo.

Confirmando las manifestaciones del señor Giral, diciendo que la mayor parte del Consejo se había dedicado al estudio de las enmiendas al proyecto de reforma agraria y á la clasificación de las mismas.

Notas parlamentarias

Hablando con Besteiro :

Madrid 16.—El presidente de la Cámara, al recibir esta noche á los periodistas, y refiriéndose á la discusión del Estatuto, les dijo que ya estaba pasando el Parlamento el desahogado de que habló al referirse al capítulo de Justicia, que es el más interesante y el que parecía más difícil de pasar.

Añadió el señor Besteiro que espera que se saldrá de dicho capítulo pronto y fácilmente.

Mañana, por la tarde, continuará la discusión del Estatuto, con lo cual serán tres las sesiones consecutivas dedicadas á este asunto, con lo que se le dará un gran avance.

A primera hora de la sesión de mañana continuará la discusión del proyecto de reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército.

El señor Besteiro ha recibido un telegrama enviado por el presidente de la Cámara de representantes de la República oriental del Uruguay, en el que se formulan votos para que al sancionar los pasados sucesos no haya ejecuciones ni inútiles derramamientos de sangre.

La restitución de bienes comunales :

En el proyecto de reforma agraria figuraban unas disposiciones, ya aprobadas en Consejo á propuesta del ministro de Agricultura, en relación con problema de tanta importancia como el de la restitución de los bienes comunales.

Las referidas disposiciones fijarán las normas que han de seguir los pueblos para conseguir la restitución de sus bienes comunales sin necesidad de acudir á los Tribunales.

Enmienda á la reforma agraria :

Madrid 16.—El ministro de Agricultura ha manifestado á los periodistas que el Consejo de ministros, celebrado esta mañana acordó rechazar veintiseis enmiendas y cinco votos particulares al proyecto de reforma agraria.

Como aceptables y fácilmente admisibles se apartaron cuatro enmiendas, rechazándose luego dos de ellas, y aceptándose en parte el espíritu de las otras dos.

Ahora la Comisión seguirá el estudio de otras enmiendas y votos particulares para elevar su informe sobre los mismos á la resolución del Gobierno.

Por último dijo el señor Domingo que el Consejo Agrario comenzará su actuación el siguiente día de ser aprobada la reforma.

Cotización de Bolsa

MADRID 16

Table with stock market data: Interior 4% 64,75. Amortizable 4% 77,15. Banco de España 518,00. Tabacos 18,10. Francos 48,85. suizos 242,80. Libras 43,4. Dólares 12,46. Liras 63,80.

Vista de una demanda de divorcio

Bilbao 16.—En la Sección segunda de esta Audiencia provincial, y á puerta cerrada, se ha celebrado la primera vista por divorcio, conforme á la nueva ley promulgada el 2 de Marzo último.

Esta primera causa ha sido promovida á instancias del marido, y en la sentencia se declara disuelto el vínculo matrimonial, declarando culpable á la esposa, á la que se imponen todas las costas.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid 16.—A las once y media de la mañana comenzó la reunión del Consejo de ministros en el despacho del Ministerio de la Guerra. Terminó la reunión á las tres de la tarde.

El ministro de Marina dijo á los periodistas que el viaje del Presidente á Santander se verificará mañana y que el señor Alcalá Zamora saldrá de la Granja para Segovia, donde tomará el tren.

Añadió que la mayor parte del Consejo se dedicó al estudio de las enmiendas relativas á la reforma agraria. También hubo cambio de impresiones sobre los sucesos desarrollados estos días.

Los periodistas le preguntaron si se había tratado de la cuestión de los periódicos, contestando el ministro negativamente.

El ministro de Justicia dijo que se encontraba muy mejorado de las lesiones que se produjo en reciente accidente de automóvil; pero que á pesar de ello no asistirá esta semana á las sesiones de Cortes, haciéndolo solamente á las reuniones del Consejo.

Confirmando las manifestaciones del señor Giral, diciendo que la mayor parte del Consejo se había dedicado al estudio de las enmiendas al proyecto de reforma agraria y á la clasificación de las mismas.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada dice así:

Marina.—Decreto disponiendo que la Compañía Transatlántica pueda seguir transitoriamente practicando el servicio de las líneas tres y cuatro, del cuadro B de comunicaciones marítimas, con arreglo á las normas que se dictarán. También se dispone que la Comisión liquidadora dé cuenta del saldo existente entre el Estado y la Compañía.

Se ha dispuesto el pase á la situación de reserva de los generales de Ingenieros don José Quintana y del auditor de la Armada don Manuel Navarro, el cual cesa además en su cargo de asesor del Ministerio y de jefe de la sección de justicia, siendo nombrado para estos cargos don Esteban Martínez Cabaña.

Acordando la separación definitiva del servicio del comandante don Fernando Cobán y Fernández de Córdoba y del alférez de navío don Juan Tormo Espelú; concediéndole dos patentes de navegación mercantil.

Gobernación.—Decreto de nombramiento del nombramiento del personal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, hecho

constantemente ejercida por el acusado cerca del general Fernández Heredia y de los miembros del Consejo de guerra, obligando á que el juicio se tramitara con la mayor celeridad y exigiendo que el fallo se ejecutase inmediatamente, desatendiendo los ruegos que urgentemente, por telegrama, se le enviaron en petición de indulto é impidiendo con la coacción constante que el indulto pudiera concederse, reservando al mismo tiempo á sus compañeros del Gobierno el fallo recado.

Los cargos colocan al general Berenguer en la situación de erogado autor de un delito cuya calificación se determina.

El señor Serrano Batanero estuvo hoy en Prisiones Militares notificando al general Berenguer el pliego de cargos.

FUERTES SANCIONES CONTRO LOS QUE SE LANZAN AL RUEDO DE LAS PLAZAS DE SOBERANIAS

Madrid 16.—La «Gaceta» publica una relativa á los individuos que durante la lidia de reses bravas se lanzan al ruedo.

Los que tal hagan serán retirados por las asistencias de la plaza al callejón y entregados á los agentes de la autoridad, imponiéndoseles una multa de 250 pesetas, y si hacen resistencia, dicha multa será elevada al duplo.

La cuantía de las mismas será satisfecha en metálico, y si no lo hicieren así lo pagarán en un plazo de dos años, á partir de la fecha en que fueron castigados por lanzarse al ruedo.

Estas sanciones las harán efectivas la Dirección de Seguridad y los gobernadores civiles, en cuyos centros se llevará un fichero con los nombres de los contraventores.

Para aprobar los cartiles de espectáculo taurinos se tendrá en cuenta si entre los novales hay algún antecedente de éstos, en cuyo caso será eliminado.

EL PLIEGO DE CARGOS CONTRA EL GENERAL BERENGUER

Madrid 16.—Se ha formulado el pliego de cargos contra el general don Dámaso Berenguer por su actuación en el Consejo sumarísimo de Jaca. El pliego de cargos lo firman los señores Serrano Batanero y González López, presidente y vocal, respectivamente, de la Subcomisión de Responsabilidades.

Como es sabido, á dicho pliego de cargos el señor Rodríguez Piñero ha presentado voto particular. En el pliego se hace constar la

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid 16.—A las once y media de la mañana comenzó la reunión del Consejo de ministros en el despacho del Ministerio de la Guerra. Terminó la reunión á las tres de la tarde.

El ministro de Marina dijo á los periodistas que el viaje del Presidente á Santander se verificará mañana y que el señor Alcalá Zamora saldrá de la Granja para Segovia, donde tomará el tren.

Añadió que la mayor parte del Consejo se dedicó al estudio de las enmiendas relativas á la reforma agraria. También hubo cambio de impresiones sobre los sucesos desarrollados estos días.

Los periodistas le preguntaron si se había tratado de la cuestión de los periódicos, contestando el ministro negativamente.

El ministro de Justicia dijo que se encontraba muy mejorado de las lesiones que se produjo en reciente accidente de automóvil; pero que á pesar de ello no asistirá esta semana á las sesiones de Cortes, haciéndolo solamente á las reuniones del Consejo.

Confirmando las manifestaciones del señor Giral, diciendo que la mayor parte del Consejo se había dedicado al estudio de las enmiendas al proyecto de reforma agraria y á la clasificación de las mismas.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada dice así:

Marina.—Decreto disponiendo que la Compañía Transatlántica pueda seguir transitoriamente practicando el servicio de las líneas tres y cuatro, del cuadro B de comunicaciones marítimas, con arreglo á las normas que se dictarán. También se dispone que la Comisión liquidadora dé cuenta del saldo existente entre el Estado y la Compañía.

Se ha dispuesto el pase á la situación de reserva de los generales de Ingenieros don José Quintana y del auditor de la Armada don Manuel Navarro, el cual cesa además en su cargo de asesor del Ministerio y de jefe de la sección de justicia, siendo nombrado para estos cargos don Esteban Martínez Cabaña.

Acordando la separación definitiva del servicio del comandante don Fernando Cobán y Fernández de Córdoba y del alférez de navío don Juan Tormo Espelú; concediéndole dos patentes de navegación mercantil.

Gobernación.—Decreto de nombramiento del nombramiento del personal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, hecho

constantemente ejercida por el acusado cerca del general Fernández Heredia y de los miembros del Consejo de guerra, obligando á que el juicio se tramitara con la mayor celeridad y exigiendo que el fallo se ejecutase inmediatamente, desatendiendo los ruegos que urgentemente, por telegrama, se le enviaron en petición de indulto é impidiendo con la coacción constante que el indulto pudiera concederse, reservando al mismo tiempo á sus compañeros del Gobierno el fallo recado.

Los cargos colocan al general Berenguer en la situación de erogado autor de un delito cuya calificación se determina.

El señor Serrano Batanero estuvo hoy en Prisiones Militares notificando al general Berenguer el pliego de cargos.

EL SUMARIO POR LA EVASION DE CAPITALS

Madrid 16.—El juez especial que preside en el sumario por la evasión de capitales al extranjero continúa activamente las diligencias.

Hoy ha dictado un auto de procesamiento y prisión contra don Hipólito Cassani y Onenit, hijo de la ex condesa de Gualadell, á quien se le piden 500.000 pesetas de fianza para obtener la libertad provisional y tres millones de pesetas para responder de las responsabilidades civiles.

Como el señor Cassani no ha hecho entrega de cantidad alguna, esta tal de ha ingresado en la Cárcel Modelo á disposición del juez especial.

El Juzgado estuvo hoy en la Cárcel Modelo, celebrando cargos contra doña María Boeta y don Alonso Coello y Bermúdez de Castro, personalidad de gran influencia en el régimen monárquico, y entre Fernando Rivas y el portugués Carvalho.

El sumario ha entrado en un período sensacional.

LOS CONSEJOS DE LAS OBRAS QUE QUEDAN

Madrid 16.—Se ha firmado el decreto disponiendo que la presidencia honoraria de los Consejos de Obras de Isabel la Católica y de la República vaya unida á la calidad de primer magistrado de la nación, el cual recibirá los grandes coltes de las mismas, conservándoseles cesar en el cargo.

LEA V. MARANA «EL LIERAL»

DESPUES DE LA FRACASADA INTENTONA

El Gobierno se incautará de todas las fincas rústicas de que sean propietarios los complicados en el movimiento

DETENCION DEL SR. LUCA DE TENA

Madrid 16.—Ha sido detenido el director propietario de «A B Co», don Juan Ignacio Luca de Tena.

SOBRE LA ESTANCIA EN SEVILLA DEL SR. LOPEZ FERRER

Madrid 16.—Nuestro colega «Heraldo de Madrid» recoge unas impresiones obtenidas en Sevilla durante su reciente viaje por el diputado señor Pérez Madrigal, en su estancia en la capital de Andalucía del Alto Comisario en Marruecos, señor López Ferrer.

Dice el señor Pérez Madrigal que el Alto Comisario había anunciado su llegada á Tetuan para el día 5, y que, sin embargo, no abandonó Sevilla hasta el día antes de los sucesos.

En el Hotel Cristina, donde se hospedaba, recibió visitas de personas no muy adivas al régimen, entre ellas la del capitán de la Guardia civil señor Fernández Hinojosa, y, por último, al marchar para Ceuta, el señor López Ferrer dijo á uno de los que acudieron á despedirle, dándole unas palmaditas en el hombro: «Pronto volveré á España para ocupar un alto cargo».

Abortado el movimiento de Sanjurjo, el capitán Fernández Hinojosa telegrafó al señor López Ferrer, comunicándole que estaba detenido, aunque se encontraba tranquilo por no haber tenido intervención directa con los sucesos.

Todo lo interpreta el señor Pérez Madrigal como prueba de que el Alto Comisario estaba al tanto de lo que se tramaba.

GUADALAJARA, PRISION MILITAR

Madrid 16.—Esta tarde se presentó en Prisiones militares un autobús de la Dirección de Seguridad para trasladar á Guadalajara á dieciocho de los encartados en los últimos sucesos, entre los que figuran un coronel, un teniente coronel y varios capitanes y tenientes.

Los presos ordinarios de Guadalajara han sido trasladados á Ocaña, quedando la primera prisión únicamente para militares.

Por estar pendiente de una diligencia de interrogatorio dejó el comandante don Cayo Ortega y el capitán don Julio Artaga, el cual igualmente se marchó por haberse sentido repentinamente enfermo.

LA SALA SEXTA DEL SUPREMO SE REUNE

Madrid 16.—Esta tarde se constituyó en la Sala Sexta del Supremo Tribunal de Justicia el pleno de los señores magistrados que integran la sexta sala del Tribunal.

Ante las deliberaciones de los reunidos lo son del dominio público, no es aventurado suponer que el tema que debatieron los señores magistrados y que ya fué sometido á estudio en la reunión de esta mañana es de gran trascendencia.

Recibidas las diligencias instruidas en Sevilla por don Dimas Camarero, de constan de 125 folios, la Sala tiene que resolver sobre si dichas diligencias pasan á plenario, si se ha de entregar al fiscal, si ha de aparcarse el procedimiento sumarísimo ó si dichas diligencias habrán de ampliarse, siempre dentro del procedimiento sumarísimo.

Ago una de las primeras cuestiones que los señores magistrados tenían que resolver es la de si los hechos que recogió en su querrela el fiscal, que ella ha sido ordo de delito flagrante, para poder aplicar el procedimiento sumarísimo.

Todo esto tiene que ser objeto de un pliego estudio.

parece que la Sala del Supremo ha acordado que en el procedimiento existan dos jueces suma ísups: uno por los sucesos de arcellas en Sevilla, y otro por los acaecidos en Madrid. El resto se verá en un juicio normal y corriente.

UN ALTO CARGO AL GENERAL CABANELLAS

Madrid 16.—Se ha dicho hoy en el Congreso que el Gobierno ha ofrecido al general don Miguel Cabanellas una de las Inspecciones del Ejército que se hallan vacantes, y que dicho general ha aceptado.

LAS DETENCIONES DE HOY

Madrid 16.—A la una de la madrugada recibió el jefe superior de Policía á los periodistas y les confirmó los rumores acerca de la detención de don Juan Ignacio Luca de Tena.

A continuación les dió cuenta de las nuevas detenciones practicadas hoy, que son: Doña Amparo Roca Rebullada, don Luis Loño Alarcón, comandante retirado; don Luis Ureta Zabala, capitán retirado; don Bonifacio Martínez, don José Goitz Machimbarrena, don Juan Luis Montero de Espinosa y don Hipólito Jiménez Coronado.

Todos han pasado á la cárcel.

UN PROYECTO DE LEY TRANSGENTAL

Mañana leerá en las Cortes el señor Azala un proyecto de ley por el cual el Estado se incautará de todas las fincas rústicas propiedad de personas complicadas en el fracasado movimiento monárquico.

DESPUES DE LA FRACASADA INTENTONA

El Gobierno se incautará de todas las fincas rústicas de que sean propietarios los complicados en el movimiento

DETENCION DEL SR. LUCA DE TENA

Madrid 16.—Ha sido detenido el director propietario de «A B Co», don Juan Ignacio Luca de Tena.

SOBRE LA ESTANCIA EN SEVILLA DEL SR. LOPEZ FERRER

Madrid 16.—Nuestro colega «Heraldo de